- 1 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
- 2 CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE DOS
- 3 MIL DIECINUEVE.

- 5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
- 6 Municipal del cantón Cuenca, el martes diez de septiembre
- 7 de dos mil diecinueve, a las quince horas y un minuto, se
- 8 instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal del
- 9 cantón Cuenca, presidida por el Ing. Pedro Palacios
- 10 Ullauri, Alcalde de Cuenca.

11

12 Asisten las y los señores Concejales:

13

- 14 1. Dr. Alfredo Aguilar Arízaga,
- Ing. Omar Álvarez Cisneros,
- 16 3. Abg. Xavier Barrera Vidal,
- 17 4. Arq. Pablo Burbano Serrano,
- 18 5. Lcda. Lorena Carrión (Concejala alterna del Mgst.
- 19 Iván Abril Mogrovejo)
- 20 6. Dr. Gustavo Duche Sacaquirín,
- 7. Mgst. José Fajardo Sánchez,
- 22 8. Ing. Daniel García Pineda,
- 23 9. Ing. Fabián Ledesma Ayora,
- 24 10. Phd. Diego Morales Jadan,
- 25 11. Abq. Roque Ordóñez Quezada,
- 26 12. Tnlga. Marisol Peñaloza Bacuilima,
- 27 13. Dr. Andrés Ugalde Vásquez,
- 28 14. Lcdo. Jairo Valdez Jimbo (Concejal alterno de la Sra.
- 29 Paola Flores Jaramillo)
- 30 **15.** PhD. Cristian Zamora Matute.

31

- 32 Actúa como Secretario del Concejo Municipal del cantón
- 33 Cuenca el Dr. Fernando Ordóñez Carpio.

- 1 Actúa como Procurador Síndico Municipal el Dr. Juan Pedro
- 2 Peralta Espinoza.

Asisten las y los funcionarios municipales

- 6 Crnl. (Sp). Fernando Carpio, Director Ejecutivo del 7 Consejo de Seguridad Ciudadana;
- 8 Abg. Juan Pablo Vélez, delegado del Capitán Paúl
 9 Delgado, General Guardia Ciudadana de Cuenca;
- 10 Blgo. Sebastián Ramírez, delegado del PhD. Gustavo
 11 Chacón, Director General de la Comisión de Gestión
- 12 Ambiental;
- 13 Lcda. Diana González, Directora Ejecutiva de Acción
 14 Social Municipal;
- 15 Mgst. Juan Pablo Carpio, Director General de la Unidad
 16 Ejecutora de Proyectos;
- Mgst. Julián Cuenca, Director General de Planificación
 Territorial (E);
- 19 Ing. Bolívar Albán, Director General de Obras20 Públicas;
- 21 Econ. María Eufemia Salamea, Directora General 22 Administrativa (E);
- 23 Sr. Paulo García, delegado de la Lcda. Sofía Arce, 24 Directora General de Relaciones Internacionales y
- 25 Cooperación;
- Ing. Marco Vázquez, Director General de Fiscalización
 (E);
- 28 Mgst. Guilherme Chalhoub, Director General de Gestión
 29 Movilidad;
- 30 Mgst. Juana Rivera, Directora General de Talento
 31 Humano;
- 32 Ing. Andrés Peñafiel, Director General de
 33 Participación y Gobernabilidad (E);
- 34 Ing. Erika Bermeo, Directora General de Áridos y
 35 Pétreos;
- 36 Mgst. Patricio Abad, Director General Financiero;

- 1 Arq. María Pilar Muñoz, delegado del Arq. Juan Quito,
- Director General de Avalúos y Catastros;
- 3 Arq. Pablo Cordero, Director General de Control
- 4 Municipal;
- 5 Sr. Marcelo Álvarez, Director General de Mercados y
- 6 Comercio Autónomo;
- 7 Eco. Pablo Álvarez, Asesor de Alcaldía;
- 8 Eco. Juan Pablo Vega Morejón, Director Ejecutivo
- 9 CORPAC.
- 10 Lcdo. Katya Cazar, Directora Ejecutiva de la Fundación
- 11 Municipal Bienal de Cuenca;
- 12 Mgst. Xavier Guambaña, delegado del Ing. Walter
- Morocho Director Ejecutivo Fundación Iluminar (E);
- 14 Mgst. Pablo Pintado, Director General de Tecnologías
- de la Información y Comunicaciones;
- 16 Mgst. Lina Sánchez, Tesorera Municipal (E);
- 17 Lcdo. Daniel Silva, Director General de Comunicación
- 18 Social;
- 19 Econ. Verónica Reyes, delegada de la Mgst. Carolina
- 20 Ormaza, Directora Coordinadora General del Proyecto
- 21 Tranvía de Cuenca.

22 GERENTES:

- Econ. José Luis Espinoza, Gerente de ETAPA EP;
- 24 Ing. Juan Carlos Aguirre, Gerente de EMOV EP;
- 25 Ing. Cecilia Valdivieso, Gerente de FARMASOL EP;
- 26 Arq. Adrián García, Gerente de la Fundación Municipal
- 27 El Barranco;
- 28 Sr. Fernando Lucero, delegado del Ing. Johnny Hurtado,
- 29 Gerente de EMURPLAG EP;
- 30 Ing. Franco Zúñiga, Gerente de EDEC EP;
- 31 Ing. Juan Ordóñez, Gerente de EMAC EP.

33 COORDINADORES:

34 - Sr. Iván Eques, Coordinador de Servicios Generales

35

- 1 SEÑOR ALCALDE: Amigos un placer, compañeros de trabajo,
- 2 conciudadanos un gusto, muy buenas tardes saludarles
- 3 nuevamente, un gusto hacerlo, señor Secretario podríamos
- 4 hacer la constatación de quórum por favor.

- 6 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales buenas
- 7 tardes, contamos con el quórum reglamentario.

8

- 9 SEÑOR ALCALDE: Gracias, sí Omar perdón tenía usted una
- 10 intervención.

- 12 ING. OMAR ÁLVAREZ: Buenas tardes compañeros a todos los
- 13 presentes, solicitarle nada más si me permitiera hacer una
- 14 propuesta de incluir en el orden del día un puntito que
- 15 consideraba necesario, si es que me lo permiten. Se refiere
- 16 a un tema asociado al deporte hoy que a ejemplo de Roque me
- 17 hace acuerdo ha venido atareado para apoyar a la selección
- 18 y algunos compañeros les vi también con la camiseta, ojalá
- 19 le vaya bien aunque es un partido amistoso nada más pero
- 20 señor Alcalde y compañeros, la propuesta que quería hacerla
- 21 al seno del Concejo es que desde este organismo de gobierno
- 22 municipal se pudiese emitir una resolución de
- 23 reconocimiento a los deportistas cuencanos que una vez
- 24 finalizados los procesos de panamericanos, no solamente en
- 25 la categoría (digamos) común sino posterior a aquello, la
- 26 participación en los para panamericanos con lo cual se
- 27 cierra el ciclo de estos procesos pre olímpicos
- 28 considerando que inclusive en la participación de nuestro
- 29 país en estos juegos para-panamericanos se obtuvieron
- 30 algunos logros que habría que destacar incluso una medalla
- 31 más que se suma a los logros que ya conocíamos
- 32 anteriormente y pues una vez cerrado este ciclo de
- 33 formación, de preparación a los olímpicos, consideraba
- 34 oportuno que el Concejo Cantonal en pleno pudiese hacer un
- 35 reconocimiento a todos los deportistas que conformaron la
- 36 selección porque son cosas que habría que rescatar, son 23

- 1 deportistas en las primeras participaciones y 8 en las
- 2 paraolímpicas de los cuáles se han logrado en total (
- 3 medallas de oro y si no me equivoco 2 de plata, entonces
- 4 esa era la propuesta señor Alcalde que el Concejo si es que
- 5 así tienen a bien, hiciéramos un reconocimiento en una
- 6 fecha oportuna para que tanto los medallistas cuanto a los
- 7 propios deportistas pueda la ciudad reconocerles por su
- 8 esfuerzo, su trabajo y su entrega, esa es mi moción señor
- 9 Alcalde, que se lo acogiera para discutir.

- 11 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias estimado Omar, solamente una
- 12 pequeña aclaración y claro siempre poniendo a disposición
- 13 del Concejo para incorporarlo como un punto del orden del
- 14 día, en la primera fase hubo un reconocimiento que se hizo
- 15 a los 6 deportistas, 5 medallas de oro y 1 de plata; 3 en
- 16 marcha me parece, ciclismo y natación, sería si es que así
- 17 lo consideran la segunda parte que sería para los
- 18 deportistas paraolímpicos si es que (insisto) así lo
- 19 consideran puesto que el reconocimiento se lo dio en su
- 20 momento, claro obviamente se lo hizo en la Alcaldía pero
- 21 podría recogerse como parte del seno del Concejo Cantonal,
- 22 únicamente con esta pequeña aclaración, es una moción que
- 23 ha presentado el compañero Omar.

24

25 DR. ANDRÉS UGALDE: Secundo la moción señor Alcalde.

- 27 SEÑOR ALCALDE: Gracias Andrés entonces estaría a su
- 28 consideración si incorporamos este punto del orden del día
- 29 para tratar este reconocimiento a todos los deportistas que
- 30 nos representaron en los anteriores juegos. A su
- 31 consideración queridos amigos, querida Concejala, mi
- 32 querida Marisol, a su consideración. ¿Si se aprueba
- 33 entonces?, se incorporaría como un punto del orden del día,
- 34 no se ha indicado en qué punto del orden del día pero
- 35 podríamos hacerlo al final ¿si les parece?, entonces señor
- 36 Secretario por favor se incorporaría como punto 7 en el

- 1 orden del día la resolución del Concejo... un poco alto
- 2 además, está de bajarle un poquito, a ver si le chequean
- 3 por favor, mientras eso se da darle la bienvenida a Lorena
- 4 que nos acompaña, gracias por estar aquí, la Concejal
- 5 alterna de Iván que igual nos acompaña de este lado de acá
- 6 y bueno Jairo también nos ha acompañado en alguna ocasión,
- 7 bienvenido nuevamente.

- 9 SEÑOR SECRETARIO: Se incorpora señor Alcalde, señores
- 10 Concejales el punto 7 del orden del día, muchas gracias sí
- 11 Lorena tenga la gentileza.

12

- 13 LCDA. LORENA CARRIÓN: Buenas tardes señor Alcalde,
- 14 compañeros Concejales y público en general reciban un
- 15 cordial saludo a nombre de mi persona Lorena Carrión
- 16 Concejal Alterna del Sociólogo Iván Abril, es un honor y un
- 17 gusto ser parte de este Concejo Cantonal, cuenten desde ya
- 18 con mi aporte, apoyo para los grandes retos que tiene
- 19 nuestro cantón Cuenca, gracias por la bienvenida.

20

- 21 SEÑOR ALCALDE: A usted siempre bienvenida estimada Lorena,
- 22 un gusto, un placer que esté acompañándonos.

23

24 1.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE, ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI.

25

- 26 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, previo al informe
- 27 que igual será bastante sucinto y rápido... sí con mucho
- 28 gusto Alfredo.

- 30 DR. ALFREDO AGUILAR: Perdóneme por favor tenía entendido
- 31 que había una solicitud en Secretaría ingresada la mañana
- 32 de hoy por alguien que quería hacer uso de una comisión
- 33 general, más que de silla vacía, me habían informado que
- 34 silla vacía entiendo que debe ser comisión general y
- 35 pensaba que iban a dar lectura de ese oficio aquí en

- 1 Secretaría, pregunto si es que hay o no ese oficio primero
- 2 señor Alcalde.

- 4 SEÑOR ALCALDE: Con mucho gusto Alfredo, realmente no he
- 5 tenido conocimiento del mismo, señor Secretario si se tiene
- 6 esta solicitud por favor y de qué se trata.

7

- 8 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales es una
- 9 solicitud que ingresó el día de ayer, sin embargo en una
- 10 ocasión anterior ya en este Concejo Cantonal se había
- 11 indicado que no existía la figura jurídicamente hablando de
- 12 la comisión general y silla vacía tampoco podría ser en
- 13 vista de que no se trataba de un punto del orden del día,
- 14 esa es la razón por la cual no se trajo ese asunto al
- 15 Concejo Cantonal señor Alcalde, señores Concejales.

16

- 17 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario obviamente no tenía
- 18 conocimiento, lo habíamos tratado creo que hace un mes y
- 19 medio, dos atrás en algo parecido donde justamente la
- 20 comisión general no estaba previsto y es uno de los puntos
- 21 que estamos tratando en la reglamentación del Concejo
- 22 Cantonal que se aprobó en primer debate, supongo que ahí se
- 23 podrá normar pero es algo que ya lo habíamos resuelto hace
- 24 no sé dos meses atrás cuando alquien también hizo una
- 25 solicitud parecida. Sí Alfredo.

26

- 27 DR. ALFREDO AGUILAR: Sí Alcalde estamos absolutamente de
- 28 acuerdo con ello, así mismo fue hace algunas sesiones atrás
- 29 así se resolvió sin embargo el informe que yo tenía es que
- 30 desde Secretaría le habían dicho a este ciudadano que sí
- 31 iba a tener este espacio en el Concejo Cantonal seguramente
- 32 es una mala información y más bien esperar que se realice
- 33 de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento jurídico.

- 35 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Alfredo, sí realmente no he
- 36 tenido conocimiento del caso pero bueno está bajo norma que

1 es lo que importa y que se respete justamente la norma como 2 tal. Bueno previo al informe como decía que será de una yo quisiera tomarme 3 bastante sucinta 4 segunditos nada más puesto que el día de hoy Cristian ha 5 hecho unas declaraciones que me gustaría comentar un poco, 6 indicar que he escuchado justamente las declaraciones que 7 se emitieron ahora y decirle que como el que más buscaré 8 que cualquier negociación bajo la mesa (me parece que es el 9 término que usted usó) tiene que salir a la luz pública y 10 eso es una condición sine qua non de esta administración 11 todo lo que se diga y se mencione en forma general en su 12 caso o en casos que a veces están en la opinión pública es 13 importante que realmente tengamos la constancia probatoria 14 para precisamente que salga a la luz pública y darle todo 15 el seguimiento del caso, yo aprecio su decisión de mejorar 16 el sistema de contratación pública, debo informarle desde 17 que empezamos la transición, una de las tareas precisamente 18 fue trabajar en esto y si no estoy mal de memoria el 15 o 19 16 de agosto fue incluso ya presentado y entregado a los 20 diferentes miembros de la corporación para homogeneizar y 21 tratar de una manera clara y contundente y que los procesos 22 sean de forma transparente, la Fiscalización obviamente es una tarea que les compete a ustedes y eso es clarísimo, en 23 24 nuestro caso daremos las facilidades para que así sea y de 25 hecho también estamos en ese proceso, mientras vamos en el 26 administración de encontrando proceso temas que 27 posiblemente no nos parezcan que son correctos por lo tanto 28 creo que estamos en el mismo camino aquí no creo que nadie 29 esté de una forma diferente queriendo hacer las cosas, yo 30 aspiro que lo manifestado hoy tenga el sustento debido y 31 justamente como decía hace un momento que nos permita saber 32 para que inmediatamente nosotros podamos tomar las acciones legales, administrativas o las que fuesen porque para 33 34 nosotros es clarísimo, nada bajo la mesa, más bien todo 35 tapete y sobre todo que los cuencanos, sobre el las cuencanas tengan clarísimo que los procesos de contratación 36

1 de una vez por todas van a ser transparentes, me 2 permiten únicamente quisiera hacerles llegar una copia de 3 se entregó а los diferentes miembros 4 corporación, directores, gerentes, sobre precisamente este 5 asunto que es fundamental y vital insisto lo venimos 6 trabajando prácticamente desde la época de la transición 7 para conocimiento de ustedes y que puedan ver los puntos en 8 los cuáles hemos estado trabajando en este sentido. Cosas 9 que hemos estado trabajando precisamente en los tiempos, 10 hemos estado con alguno de ustedes en ETAPA haciendo una 11 aprobación del POA continuamos como ustedes saben la semana 12 pasada el día jueves se terminó incluso de hacer las 13 asambleas ciudadanas en las parroquias urbanas 14 lograron terminar todas, hemos estado iqual en algunos 15 han permitido seguir conociendo que nos 16 entendiendo algunos puntos importantes, fuimos invitados 17 para conocer el avance que se ha venido haciendo en el 18 acuerdo por el emprendimiento e innovación, estuvimos en el 19 evento igual que hizo la Corporación Mucho Mejor Ecuador 20 encontramos ahí con alguno de ustedes también; 21 comentarles que en el directorio de la CORPAC donde también 22 se realizaron entre otras cosas los presupuestos el POA se 23 eligió a Juan Pablo Vega como director de la misma, Juan 24 Pablo está por acá, por favor Juan Pablo si te pones de pie para que le conozcan a Juan Pablo, es quien está desde el 25 26 viernes al frente de la CORPAC; estuvimos visitando Quingeo 27 no fue posible se cruzaron los horarios aunque por ahí 28 Daniel, Marisol hicieron una maratónica pero en mi caso no 29 pudimos estar en los sitios, gracias con José compartimos 30 167 años que son muy importantes para las 31 parroquias, tuvimos el día de ayer la visita y una reunión 32 con el Viceministro de Turismo Mariano Proaño y también con 33 Miquel Harraca que es el presidente de los burós 34 Latinoamérica para trabajar en lo que se le conoce la 35 industria más que de turismo, la industria de viaje, de reuniones, convenciones, 36 negocios, de como

1 conocimiento también el día de ayer estuvimos reunidos en 2 la Gobernación con el Ministro de Cultura, Secretario de Transparencia, el Presidente del BDE, el nuevo Gobernador 3 4 de la Provincia, presentando una agenda que se llama Unidos por Cuenca donde semanalmente se irán tratando algunos 5 6 temas importantes para la ciudad y sobre el cual esperamos 7 también obtener el apoyo para algunos proyectos que son 8 realmente de vital importancia en esta ocasión se dio paso 9 a un incremento del presupuesto para lo que es la Bienal de 10 \$100.000 a \$200.000; por otro lado, el compromiso de que se 11 puedan entregar los fondos para patrimonio que deben ser de 12 \$6'000.000 por año pero no han sido entregados desde el 13 2017 entonces hay el compromiso de entregarlos cuanto antes 14 sea posible, bueno entre algo puntual que fue entre el BDE 15 y la Casa de la Cultura Núcleo del Azuay para unos estudios 16 que están haciendo de la remodelación y restauración de la 17 misma. Básicamente hemos estado en esos espacios y hoy en 18 la mañana tuvimos también una reunión en la mesa cantonal de Prevención y Atención de Violencia de Género donde se 19 20 pudo igual firmar un convenio con la Dra. Rocío Rosero 21 donde justamente bueno la idea es seguir trabajando en este 22 proceso para erradicar la violencia de género cuanto antes, 23 a todos se nos sea posible entendiendo que hay la luz baja 24 que es la atención a los problemas inmediatos, mediatos que 25 desafortunadamente todavía se siquen viviendo 26 diferentes tipos de violencia tanto física, psicológica, 27 patrimonial, etc., pero también hablábamos que tiene que 28 trabajarse en luz alta porque si no trabajamos en luz alta 29 es decir la prevención y la Dra. Rocío nos hablaba que el 30 Central si Gobierno no estoy mal (bueno estuvieron 31 presentes algunos de ustedes) se destinaba cerca 32 \$345´000.000 para temas básicamente de atención pero decía 33 ella que apenas \$1'000.000 para prevención cuando realmente 34 hay que trabajar fuertemente en prevención y eso es lo que 35 va a garantizar que las futuras generaciones ojalá también 36 nosotros en años posteriores podamos ver que existe una

1 erradicación 10 bastante importante У no que 2 desafortunadamente según declaraciones de los 3 actores el día de hoy parece ser que no se ha logrado 4 disminuir sino más bien mantener o incluso incrementar 5 estos actos de violencia, así que gracias a Marisol que 6 pudo estar con nosotros, Concejales a los 7 acompañaron en esta sesión y hay mucho por hacer todavía mi 8 querida Marisol es bastante lo que se puede hacer, así que 9 eso de forma sucinta para comentarles en estos días que se 10 ha podido hacer. Señor Secretario para continuar con el 11 siguiente punto del orden del día. Sí Cristian.

12

13 CRISTIAN ZAMORA: Alcalde gracias, buenas tardes 14 todos los compañeros y a todos los funcionarios, nada más 15 quería hacer un comentario que ha sido aludido por parte de 16 su autoridad, efectivamente el día de hoy di una rueda de 17 prensa, quisiera hacer algunas aclaraciones a lo que usted 18 acaba de indicar Alcalde, creo que coincidimos en el hecho 19 que la contratación pública tiene que ser 20 transparente y como usted conoce esa ha sido parte de mi 21 lucha en la Fiscalización desde que soy Concejal desde hace 22 casi ya 6 años que he tenido el honor de estar aquí en esta 23 curul, por lo tanto yo no he conocido de este oficio que 24 usted nos acaba de entregar, pero básicamente no 25 leído todavía pero creo que coincide con las cosas que 26 tienen que irse dando porque no es menos cierto lo que ha 27 estado ocurriendo en los últimos momentos, no solo en su 28 administración, antes. Esto es un tema que sistemáticamente 29 tiene que ir cambiando con voluntad política y sobre todo 30 con los controles que se tiene que hacer a los funcionarios 31 para que los oferentes, la ciudadanía en general tenga la 32 tranquilidad de que no hay las cosas y lo que yo decía en 33 el tema de los temas bajo la mesa, las cosas hay que hablarlas por su nombre, porque cuando no se las habla por 34 35 su nombre no hay como corregirlas, yo no he dicho que eso 36 haya sido en su administración porque si lo fuera iqual lo

1 dijera Alcalde con toda la frontalidad que siempre he hecho 2 este tipo de cosas, yo hacía alusión lo que se ha aprobado 3 simplemente; en fiscalizaciones que yo he realizado 4 Contraloría dio la razón de que causales de rechazo no 5 fueron precisamente señaladas y por tanto las ofertas 6 inhabilitadas y claro ya será el criterio de los entes de 7 control quienes llequen a determinar efectivamente qué es 8 lo que pasa ahí porque esto de coincidencia alquien puede 9 decir pero yo no me lo creo, esto hay cosas de por medio y 10 no es menos cierto de que la corrupción en la contratación 11 pública es un tema que se da no únicamente en 12 instancia Municipal sino en absolutamente todas las 13 instancias públicas que hay que ir corrigiendo y en ese afán lo he hecho y Alcalde lo digo con toda la frontalidad 14 15 porque cuando la primera vez que nos conocimos usted 16 recordará o fue máximo la segunda, yo le propuse varios de 17 estos temas que están aquí y simplemente yo sigo siendo 18 consecuente con lo que he dicho antes, con lo que digo hoy 19 y con lo que diré mañana; yo en esas cosas nunca cambio. Lo 20 he dicho con toda la apertura Alcalde, me preocupa que las 21 contrataciones de consultorías que se da de manera directa 22 porque así prevé la ley su administración yo no sé si con el conocimiento de usted, pero su administración está 23 24 centralizando en ciertas empresas y personas jurídicas y 25 cuando se les da a otras empresas resulta que las empresas 26 primeras o las que hice referencia son socios de las mismas 27 entonces a la final son los mismos, eso se está dando señor Alcalde yo le pido que usted revise, es legal, lo dije con 28 29 la claridad, es legal, pero creo que tiene 30 distribuirse los recursos de los cuencanos de mejor manera 31 a diferentes manos porque aquí hay diferentes profesionales 32 y hay empresas no solo en Cuenca sino en el país a las que 33 se puede distribuir de mejor manera y eso es distribuir en 34 términos reales la riqueza que tiene en este caso el erario 35 cantonal y en el tema de los brokers lo dije también Alcalde con toda la apertura, me llama la atención Alcalde 36

1 que cuando se ha dado los brokers me han llegado 6 oficios 2 todos los que cursé, les pediría los funcionarios que todavía no han enviado que lo hagan ya se 3 4 han pasado del tiempo, pero de los 6 que me han llegado 5 Alcalde, 3 tienen el mismo corredor de seguros, es legal 6 Alcalde, yo solo digo que creo en mi criterio y le hecho la a más manos 7 sugerencia de que eso pueda ser distribuido 8 porque son muchos corredores lo que existen ; cuál es el 9 afán de concentrar en uno solo? Porque si es que hay una 10 respuesta a aquello yo doy pie atrás y entendería pero creo 11 que de los recursos de todos tiene que darse de mejor 12 manera la distribución equitativa hacia todos ellos; esas 13 han sido Alcalde mis sugerencias además de que usted conoce 14 en la ordenanza de la transparencia de corrupción que este 15 pleno aprobó en primera instancia algunos de los ítems están contemplados por lo tanto para aquellos que puedan 16 17 estar pensando que es un tema de que estoy haciendo en esta 18 administración pues están equivocados, esto 19 sistemático en mi proceso de fiscalización que además es 20 para lo que me pagan, algunos no entenderán lamento mucho, 21 esto es el trabajo que la ciudadanía nos ha encomendado y 22 que ha tenido al menos en mi caso muchos resultados 23 positivos porque al final del día, insisto yo tengo todos 24 los documentos les puedo compartir, las denuncias que las he realizado a los órganos de control han acabado dándome 25 26 la razón. Ese es mi afán de que se transparente, que algún 27 día la función pública sea un crisol de las cosas en las 28 que tienen que hacerse y también digo Alcalde con toda 29 honestidad yo no sé por ejemplo por qué el día de hoy mi 30 rueda de prensa no fue transmitida por la Dirección de 31 Comunicación cuando en otros casos y en otros Concejales sí 32 lo han hecho Alcalde, entonces aquí estamos con un tipo de 33 Concejales y otro tipo de Concejales o los 34 públicos (no es de nadie) los recursos públicos que hay 35 personas que en cierto tiempo los administran, los hacen 36 con la misma regla y con la misma vara a todos, yo sí le

1 digo Alcalde eso a mí me ha llamado la atención, dicen que 2 ha habido un desperfecto técnico, no tengo tampoco por qué 3 no creer aquello, voy a remitir el video para que lo hagan 4 y lo cuelquen en las redes municipales como se ha hecho en 5 todas las ruedas de prensa que se han dado aquí en la 6 Corporación Municipal y Alcalde también le digo otra cosa 7 que me ha molestado porque yo soy frontal y digo las cosas 8 son, yo remití el día de ayer la documentación 9 indicando que el día de hoy iba a dar esa rueda de prensa y 10 si me llama la atención Alcalde que el día de ayer en la 11 noche suben videos hechos por su administración de que ya 12 todo están haciendo, le digo personalmente Alcalde esa es 13 un inmadurez más bien cuando deberíamos remar hacia el 14 mismo lado estas posiciones de querer cambiar las cosas son 15 importantes de confluirlas no de tratar de torpedearlas 16 como que ya hice o saco adelante no es un juego de niños 17 esto, es la función pública, yo no sé quién anda dando esas 18 directrices yo no creo que sea usted la verdad porque yo 19 conozco como es la admiración Municipal, usted está en otro tipo de problemas no en estas minucias, si debo decirlo la 20 21 Directora de Comunicación no sé si este aquí, quien da este 22 tipo de ordenes cuando lo que debería hacer es todos nos 23 unamos es una causa común que usted cree, que usted ha 24 dicho y yo estoy para apoyar en eso y no únicamente en un discurso sino con hechos, he trabajado en esa resolución 25 26 que ya le hare llegar el día de hoy en la tarde en un 27 manual para que con esto precisamente podamos sacar un 28 documento más rico y más fortalecido porque todo sabemos en 29 la contratación pública se da un montón de situaciones que 30 no llaman a la cordura y a la ética sino todo lo contrario 31 y por eso son estas propuestas y planteamientos para poder 32 hacerlo, en ese sentido Alcalde usted siempre cuente con mi 33 respaldo de hacer las cosas como son y también le digo 34 Alcalde porque yo no tengo nada que guardar es legal 35 contratar los parientes de los conyugues de los 36 funcionarios de libre remoción, es totalmente legal pero si

1 le digo no es ético si es que alquien quiere entrar que lo 2 haga por concurso público, por oposición y méritos, 3 ciudadanía ya castigo eso en prácticas anteriores y se está 4 dando Alcalde en su Administración, yo no sé si usted 5 conozca pero yo le puedo pasar por interno varios temas que 6 lo tengo corroborado y normalmente viene de los conyugues, 7 de nuestros parientes políticos de los que estamos aquí 8 sentados, de los señores Gerentes sus esposos o esposas, 9 creo que no es correcto simplemente, tienen todo el derecho 10 de trabajar sin duda alguna sométales a un proceso de 11 verificación de oposición y méritos que entren a trabajar 12 si son los mejores perfiles pero no porque tienen 13 coyuntura y en ese sentido también Alcalde yo le curse un 14 oficio y a la comisión de fiscalización también yo 15 un cuñado que tiene un taller que le he dicho mil veces que 16 no concurse porque a mí me pone en problemas pero yo no 17 puedo frenar ese tipo de cosas y le puse por oficio 18 Alcalde, si es que el concursa en ETAPA o EMOV que creo que 19 10 el interés pido que tiene а la comisión 20 Fiscalización que vea ese concurso de pies a cabeza y que 21 usted nombre otra comisión administrativa porque no es por 22 coyunturas que tienen que tener contratos sino porque son 23 las mejores ofertas y son las mejores cosas técnicas para 24 la institución, en se sentido lo he hecho Alcalde y le dije 25 usted una vez У usted recordara en materia 26 fiscalización yo siempre ele hare conocer a administración 27 de manera interna si es que revén que bueno es que siempre 28 tenga la razón pero hay justificativos, pero si no los hay 29 Alcalde yo si voy a mandar a los entes de Control y voy 30 hacerlo público, ya ha pasado en dos casos que 31 conocidos que me dijeron por oficio que no que todo está 32 bien, dije bueno criterios y criterios a quien tenemos que 33 mandar a que dirima precisamente al ente de control, y en 34 dos casos ya ha dicho que se declaren desiertos los 35 procesos, esto no es persecución señores Funcionarios si es 36 que así alguno lo pudiera estar tomando normalmente algunos

1 lo piensan así, esto es querer que las cosas se hagan de 2 manera recta al tenor de la ley y sin el más mínimo 3 requisito de que otro tipo de influencia haya tendí que 4 llegar a ese momento de decisión para que los recursos 5 publico cantonal o de las empresas publicas vayan de manera 6 que no haya sido por lo que es por la ley y la mejor oferta 7 técnica y económica, termino Alcalde les hare llegar a 8 compañeros Concejales, les invito todos los que 9 documento con el que he preparado muchas personas porque no 10 es un tema mío tengamos la voluntad de aprobarlo aquí en el 11 pleno, en una resolución y eso se pueda aplicar para 12 mejorar los temas que efectivamente se dan la en contratación pública todos cometemos errores alcalde, pero 13 14 no es darle qué viendo y evidenciando se siga en el error 15 hay que corregir y cuando eso no ocurra, todos los Alcaldes 16 que yo he tenido la oportunidad de trabajar titulares o 17 encargados han tenido la misma respuesta mía, porque es mi 18 función y en eso yo estoy comprometido con la ciudad como 19 lo está usted y esa ha sido mi posición Alcalde yo no tengo 20 porque no decirlo Alcalde aquí en el seno del Concejo y más 21 bien rememos juntos no tratemos de torpedear porque hay 22 interés comunes entre Concejales y administración que sin 23 duda lo vamos a llevar para que esta ciudad avance y que 24 para que esta ciudad vuelva a ser ese Crisol en honestidad 25 que algún momento si fue en muchos ámbitos y que hemos 26 perdido en algunos lugares, sin duda en los últimos años.

2728

29

30

31

32

33

34

35

36

SEÑOR ALCALDE: Gracias Cristian, bueno el tema es clarísimo aquí la función que tenemos cada uno de nosotros está dada, fiscalizar, legislar, en mi caso particular con la Corporación administrar más bien quiero pedirles algo que ya se habló en este mismo seno del Concejo las solicitudes hacia la Corporación por favor tienen que ser remitidas o dirigidas a mi persona para de ahí dar el paso siguiente, más bien he visto con mucha preocupación que existen oficios que van directamente a diferentes Gerencias o

1 direcciones y eso tampoco es el procedimiento correcto, el 2 adecuado debe ser enviado a mí y nosotros haremos las 3 gestiones necesarias, solamente un pequeño paréntesis en el 4 caso de los broker tal vez está absolutamente mal informado 5 no existe uno, dos, ni tres sino estoy mal cinco, algunos 6 están vigentes, unos recientemente se han contratado y 7 otros se caducaran o terminaran en meses posteriores cada 8 de la manera que quien maneja sus cosas le parezca 9 correcto, si uno de los niveles de Gobierno en este caso de 10 la provincia lo haya hecho con tómbola está en su derecho y 11 sabrá con quien lo hace también la ley me permite tener la 12 potestad de poder hacerlo de una manera democrática 13 entendiendo y precautelando sobre todas las 14 beneficio de la ciudadanía, la administración ha sido clara 15 inicio los procesos se enmarcan 16 transparente donde priman los principios y los valores, una 17 de ustedes a cada uno si tienen 18 información en la cual consideran ustedes oportuno hacernos 19 llegar para hacer los correctivos gracias si es que no y 20 van directamente a los entes de control tienen toda y 21 absolutamente la potestad, la libertad y es prerrogativa y 22 jamás la vida será juzgado muchísimo eso en 23 cuestionado así que siéntanse en la libertad de hacerlo si 24 consideran que previo a eso se puede hacer una revisión y 25 con base a eso tomar las correcciones con el mayor de los 26 también tengo а ratos algunas dudas, УO 27 corporación bástate grande, existe cantidad es una 28 funcionarios que tienen nombramientos importante de 29 definitivos y si a ratos parece ser que dentro de la misma 30 corporación por más que se puedan poner los puntos de 31 control, existen funcionarios que no son servidores sino 32 que son funcionarios que están buscando la manera 33 perjudicarle a la corporación y por ende a la ciudad y claro total y absolutamente abierto que cada uno 34 35 ustedes, la sociedad y los medios de comunicación si logran 36 identificar documentadamente estos actos es importantísimo

1 que de una vez por todas se pongan a la luz del día y se 2 tomen los correctivos y acciones legales del caso si es que 3 es administrativo, si es un tema mucho más fuerte que se lo 4 tenga que hacer pero lo importante es que se lo evidencie 5 caso contrario no vamos a poder avanzar si solamente 6 estamos en procesos de que hay denuncias sin los documentos 7 o peor aún las redes sociales se han convertido y hoy día 8 justamente ratificaba nuevamente en la mesa cantonal contra 9 la violencia, se ratificaba nuevamente que las 10 sociales sin nombre y apellido lo que hacen es emitir 11 juicios de valor y en algunos casos ser incluso jueces 12 sobre actos que nadie se hace responsable de denunciarlos, 13 así que yo les invito como siempre a que se lo haga de 14 manera totalmente correcta y con la documentación para que 15 hagan los correctivos necesarios, no existen 16 compromisos, aquí están los directores, algunos de carrera, 17 otros que han sido incorporados en esta administración pero 18 lo que prima aquí son los principios y los valores y eso es 19 lo que tenemos claro absolutamente todos los que estamos 20 aquí y quien se desvía de ese lineamiento pues tendrá que 21 asumir las consecuencias de sus actos como así tiene que 22 ser. Por favor señor Secretario el segundo punto del orden 23 del día. Deme un segundito, sí Alfredo por favor.

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

DR. ALFREDO AGUILAR: Señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, funcionarios del GAD Municipal presentes todos, jamás me entrometeré señor Alcalde en las funciones de ningún compañero o compañera Concejal menos aún en las suyas como Alcalde de la ciudad, simplemente realizaremos nuestro trabajo como usted bien lo indicó, en su caso de ser el que represente en la parte administrativa y además como presidente del Concejo Cantonal, en nuestro de legisladores y fiscalizadores del caso como Municipal, así es que mi intervención no va de ninguna manera por ahí sino por un tema que me quedó la duda, algo que usted decía que las peticiones tiene que ser dirigidas

1 a usted, yo me acuerdo señor Alcalde si no estoy mal 2 acordado valga la redundancia que más bien el 3 Cantonal, en eso me van a corregir los colegas Concejales o 4 podría revisar incluso en las actas del Concejo, 5 habíamos quedado todo lo contrario y esa es la única razón por la cual estoy yo interviniendo, porque me preocupa de 6 7 aquí hoy en la tarde o mañana haremos una petición y a lo 8 canalizándolo estamos mal, VΟ me 9 completamente claro puede ser que esté equivocado como ha 10 dicho Cristian, somos imperfectos y cometemos errores pero 11 yo me acuerdo que más bien usted decía no necesariamente 12 tienen que mandarme todo a mí porque incluso va a ser un 13 colapso para la Alcaldía, lo que sí quedamos es en respetar las instancias dentro de las direcciones y dentro de las 14 15 empresas, me explico, no mandar algo de la EMOV al director de Talento Humano de la EMOV o al director Financiero de la 16 17 EMOV, sino al Gerente de la EMOV, sea cualquier información 18 que estemos requiriendo, de igual manera si quiero algo de 19 contratación pública ya que hemos estado hablando de ese 20 tema, pedirle al director de Contratación Pública no a un 21 funcionario, ni a un abogado, ni a un analista, ni a un 22 asistente de Contratación Pública, nada más yo quiero hacer 23 esa puntualización porque como digo tal vez el día de 24 mañana cualquiera de nosotros querremos pedir 25 información y no sepamos si mandarle a usted o mandar a la 26 dirección, o a la empresa como habíamos quedado en una 27 sesión anterior. Solamente ese el motivo de mi exposición y 28 el motivo de mi intervención señor Alcalde.

29

30

31

32

33

34

35

36

SEÑOR ALCALDE: Gracias Alfredo sí puede ser que yo también esté equivocado y le había entendido diferente pero es cuestión de revisarlo, aquí no vamos a burocratizar absolutamente nada, sin embargo lo importante es que se puedan ir respetando las instancias que son realmente importantes y de paso yo sé que estos temas pueden ser incómodos también pero pedirles de favor sé que ustedes por

1 funciones y es lógico, les llegan una cantidad sus 2 importante (incluso a nosotros mismo pero a ustedes más por 3 sus funciones) de denuncias, sin embargo a veces existen 4 denuncias que no irresponsables de la misma, es un papel, 5 es un documento, es algo que llega y que al final del día a 6 veces lo hacemos propio y de ahí en más se genera algún 7 tipo de solicitudes o necesidades que están bien pero 8 invitaría (porque hasta ahí puedo llegar, no puedo hacer 9 más allá que invitarles) a que realmente también cuando 10 lleguen esas denuncias sepamos quién es el 11 proponiendo, el que está indicando, el que está hablando 12 porque insisto nos llegan a todos y a ustedes más sin 13 nombres, sin apellidos y a veces realmente incluso jugando 14 con la honra de las personas y eso me parece que no es 15 correcto. No entro en detalles pero en el mismo teléfono, 16 sabe qué le mando esta denuncia anónima tal, tal; digo oiga 17 pero si es que es anónima no puedo hacer nada discúlpeme 18 pero si no hay nombre y no hay documentos que pena por más 19 cierto que sea no se puede (al menos hablo por mí) yo no 20 puedo dar paso a ese tipo de cosas, no se trata que con el 21 nombre ya vayamos a publicar y decirle tal o cual persona, 22 creo que somos lo suficientemente grandes para quardar las 23 reservas del caso pero por lo menos tener la conciencia de 24 que hay algo objetivo en ese sentido y no a veces temas que 25 pueden causar daño especialmente a las personas porque ni 26 siquiera a veces es la institución sino son a los seres 27 humanos, a las personas que estamos. Muchas gracias, señor 28 Secretario.

29

30

31

32

33

34

35

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AL TRATAR
EL PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDO EL INFORME
DE LABORES PRESENTADO POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI,
ALCALDE DE CUENCA, REFERENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL MIÉRCOLES 04 DE SEPTIEMBRE AL MARTES 10 DE SEPTIEMBRE

36 DEL 2019.

- 1 2.- CONTINUACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL
- 2 "PROYECTO DE SERVIDUMBRE DE PASO SECTOR LAS PRADERAS,
- 3 PARROQUIA SININCAY". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
- 4 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 18
- 5 DE JULIO DE 2019, Y OFICIO NRO. O-2019-1662-GG DE FECHA 30
- 6 DE AGOSTO DE 2019, SUSCRITO POR EL ECON. JOSÉ LUIS ESPINOZA
- 7 ABAD, GERENTE GENERAL DE ETAPA EP.

9 SEÑOR ALCALDE: Sí Alfredo.

10

- 11 DR. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde, permítame usar
- 12 nuevamente la palabra, este punto hace unas dos o tres
- 13 sesiones del Concejo Cantonal vino y precisamente fui yo
- 14 quien solicitó que se suspenda el tratamiento en esa
- 15 instancia porque no estaba constando justamente este oficio
- 16 el 1662-GG del año 2019 del 30 de agosto suscrito por el
- 17 Economista José Luis Espinoza, al cual adjunta ahora sí un
- 18 informe técnico absolutamente pormenorizado que además está
- 19 firmado por el ingeniero de proyectos de ETAPA EP el
- 20 Ingeniero Pedro José Bravo Fernández de Córdova, antes
- 21 solamente teníamos acuérdese usted señor Alcalde un oficio
- 22 anterior de ETAPA y un oficio del Ex Síndico Municipal
- 23 donde devolvía más bien el trámite a ETAPA pero luego de
- 24 esta devolución hay ya un informe que está absolutamente
- 25 claro con un informe técnico anexo por lo tanto yo
- 26 considero que una vez que tenemos toda la documentación en
- 27 regla podemos dar paso a la aprobación del punto 2 del
- 28 orden del día y establecer estas servidumbres de paso
- 29 forzosas en el sector Las Praderas parroquia Sinincay en
- 30 los dos predios que hacen mención en la documentación.

31

- 32 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Alfredo ciertamente es como
- 33 usted bien dice, Daniel tiene una intervención y luego
- 34 Marisol.

1 ING. DANIEL GARCÍA: Gracias señor Alcalde, un saludo a 2 todos los compañeros y compañeras Concejales y a todos los 3 amigos funcionarios del GAD Municipal y al público 4 general, justamente como decía el señor Concejal Alfredo 5 Aquilar, se había solicitado un documento en el cuál se 6 justifique la necesidad de la servidumbre de paso forzosa y 7 se ha detallado toda la información y los informes técnicos 8 y la firma del Ing. Pedro José Bravo y aquí se detalla que 9 es justamente funcionario ingeniero del proyecto de ETAPA 10 EP por lo tanto creo que con toda la documentación, secundo 11 la moción del compañero Alfredo Aguilar que se apruebe este 12 punto del orden del día y que de una vez ETAPA tenga estos 13 documentos para que pueda continuar con su trabajo sobre 14 todo en beneficio de los moradores de la parroquia rural 15 Sinincay, gracias señor Alcalde.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Daniel, Marisol tenga la 18 gentileza.

19

TNLGA. MARISOL PEÑALOZA: Buenas tardes señor Alcalde, 20 21 compañera y compañeros Concejales, es importante, me uno a 22 las palabras del Concejal Aquilar y el Concejal García que 23 es importante que según el informe técnico que nos hicieron 24 llegar en cuánto del servicio que nos informan que no disponen del servicio de alcantarillado en la parroquia 25 26 rural de Sinincay, es importante dar paso y apoyo en verdad 27 a la moción del compañero Aguilar y que es importante dar 28 paso a este proyecto de servidumbre de paso del sector las 29 praderas de la parroquia Sinincay que beneficia mucho a los moradores de esta parroquia rural, muchas gracias señor 30 31 Alcalde y que debemos dar paso.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Gracias Marisol, sí Cristian por favor.

34

35 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde, compañeros este 36 trámite estuvo perdido y Maribel Sisalima hace dos meses

1 como miembro de la comisión de Urbanismo nos pidió que 2 recabemos la información que efectivamente 3 Planificación y la pusimos en la comisión de Urbanismo, la 4 tratamos, la aprobamos y yo no estuve en la sesión pasada pero tomé la palabra por lo que comentó Alfredo en el 5 6 sentido de que no había llegado la información, 7 informes técnicos ni el informe del gerente de ETAPA que 8 era el documento habilitante de hecho que en la comisión 9 recordará usted compañero presidente Pablo, tuvimos para 10 poder dar paso al mismo, nada más como una sugerencia 11 administrativa Alcalde, quizás que en la comisión puedan 12 mandar estimado Pablo toda la documentación de los puntos 13 que entiendo así se estila y por otro lado que desde Secretaría, señor Secretario, usted pueda también hacer la 14 revisión correspondiente de todos los documentos de soporte 15 16 que tienen que venir para simplemente no dilatar más 17 Alcalde porque sólo de la petición para que encontremos los 18 documentos han pasado dos meses y más todos los meses que 19 ha estado perdido y esta gente como bien decía Marisol, 20 necesita esta servidumbre de paso forzosa para que puedan 21 hacerse las obras de alcantarillado porque es un tema de 22 salud pública que obviamente estaba necesitando este 23 sector. Nada más también para apoyar la moción de 24 aprobación Alcalde.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Cristian entonces a su 27 consideración estimados compañeros, compañeras. Señor 28 Secretario.

29

30 SEÑOR SECRETARIO: Se aprueba por unanimidad el punto dos del orden del día señor Alcalde, señores Concejales.

32

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, EN SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AL TRATAR

EL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE

LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA

- 1 EL DÍA JUEVES 18 DE JULIO DE 2019, Y EL OFICIO NRO. O-2019-
- 2 1662-GG DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2019, SUSCRITO POR EL
- 3 ECON. JOSÉ LUIS ESPINOZA ABAD, GERENTE GENERAL DE ETAPA EP,
- 4 RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL PROYECTO DE
- 5 SERVIDUMBRE DE PASO SECTOR LAS PRADERAS, PARROQUIA
- 6 SININCAY".

- 8 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS "REFORMAS AL DISEÑO
- 9 HORIZONTAL DEL SISTEMA VIAL Y RESERVA DE SUELO PARA
- 10 EQUIPAMIENTO PAU 41 DE LA PARROQUIA MACHANGARA". SE
- 11 CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN
- 12 ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 18 DE JULIO DE 2019.

13

- 14 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias. Julián por favor si nos
- 15 puede comentar sobre este punto.

- 17 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (E): Señor
- 18 Alcalde, señoras, señores Concejales, se pone a su
- 19 consideración las reformas al diseño horizontal del sistema
- 20 vial y reserva de suelo para equipamiento PAU 41 de la
- 21 parroquia Machángara, este sector se encuentra ubicado
- 22 entre la Avenida España y la Avenida de las Américas y
- 23 hacia el sur la quebrada Milchichig y se propone de parte
- 24 de la dirección de planificación nueve intervenciones que
- 25 competen desde la eliminación de una ciclo vía, definición
- 26 de un margen de protección, definición de la línea de
- 27 fábrica con respecto a la Avenida España acorde al trazado
- 28 del proyecto Tranvía, análisis del retiro faja lateral con
- 29 frente a la Avenida de las Américas hay algunos caminos
- 30 peatonales que se los considera y re planifican, otros se
- 31 ponen a consideración declararlo en desuso y el rediseño de
- 32 dos vías dentro de la planificación. La planificación
- 33 vigente diseño horizontal del sistema vial y reserva solo
- 34 para equipamiento data del año 2002 como ustedes pueden ver
- 35 en la parte inferior, es la planificación vigente y en la
- 36 que se definieron, una sectorización que definieron 3

1 sectores, el sector E14A que va hacia la parte norte de la 2 planificación definido un uso industrial; el sector E14B 3 definido uso residencial y se definió como otro sector la 4 margen de protección sin embargo en el año 2003 en 5 reforma, actualización, complementación ordenanza de 6 ajuste a codificación se propone un este 7 planeamiento y se lo define como un uso residencial y se lo 8 cataloga como E14 y se le asigna un uso de suelo 9 industria de mediano impacto tipo A. En ese sentido lo que 10 se propone es primero la eliminación de la ciclo vía, la 11 propuesta inicial del año 2000 planteaba una ciclo vía en 12 todo este recorrido marginal a la margen de protección 13 valga la redundancia, sin embargo la ciclo vía haciendo ya 14 un recorrido resulta que no es viable porque en algunos 15 casos los predios que dan frente a la Av. De las Américas y 16 que están con uso de industria de mediano impacto se han 17 tomado el espacio y en otros bueno lamentablemente la 18 imagen no nos ayuda mucho, la pendiente no permite hacer 19 este tipo de intervención y considerar además que en cambio 20 la margen, este recorrido que se hace acá es la margen que 21 está al otro lado de la quebrada y ahí a través de la 22 dirección de planificación y la unidad de programas 23 proyectos se tiene ya definido una margen, un parque lineal 24 donde se considera ciclo vía y espacio de recreación en 25 donde sí es factible proponer este equipamiento para la 26 movilidad; en ese sentido lo que se propone es eliminar la 27 ciclo vía que estaba delimitando la margen de protección 28 por lo que no es técnicamente factible su realización, 29 segundo es definir a la margen como área verde en 30 planificación vigente únicamente se la denomina como margen 31 de protección que es lo que establece la ordenanza y el 32 marco legal vigente, sin embargo lo que se propone aquí en 33 esta planificación es declararlo como área verde para que 34 se pueda hacer la recuperación e incorporación al espacio 35 público como área de recreación pasiva básicamente porque 36 la pendiente obviamente no permitiría hacer una recreación

1 activa У sobre todo precautelar porque algunas 2 intervenciones que dan los predios hacia la 3 posterior, predios que tiene frente a la Av. De 4 Américas están haciendo mal uso de esta margen y algunos 5 casos apropiándose por eso es que se propone no plantearla 6 protección sino margen de como área 7 recreación pasiva en este caso. El siguiente punto es la 8 definición la línea de fábrica de con los predios 9 frentistas a la Av. España que a raíz del proyecto del 10 Tranvía se tuvo que hacer una re definición de esta línea 11 emplazamiento de fábrica para permitir el de la 12 infraestructura del Tranvía y sobretodo también precautelar 13 algunas infraestructuras como es en este caso de la torre 14 de iluminación del aeropuerto en las que se vio conveniente 15 realizar algún tipo de inversión, aguí le vemos que la 16 línea de fábrica rodea esta infraestructura y la línea que 17 se propone es una línea negra que estoy haciendo 18 recorrido en la que define ya básicamente lo que es el 19 espacio público del espacio que sería privado, aquí 20 puede poner a consideración, este muro sigue salido 21 línea de fábrica viene por aquí más o menos haciendo el 22 recorrido, acá hay un inconveniente de orden técnico 23 sobretodo ya para ejecutar a la línea de fábrica pero en la 24 mayoría del tramo ya está definido en base a la sugerencia que se dio por parte de la unidad del Tranvía. En ese 25 26 sentido lo que se hace es reconocer esta línea de fábrica y 27 plantearla ya en la planificación que estaría en vigencia, 28 el siguiente punto que se pone a consideración es una faja 29 verde o podría considerarse también como una especie de 30 derecho de vía sobre todo en la planificación se definió 31 con frente a la Av. De las Américas una vereda de 3mts. y 32 una franja de 6mts. adicional que se la definió como franja 33 verde, la planificación no estableció como derecho de vía y 34 más bien lo que se definió es como un retiro frontal lo que 35 hacemos en esa planificación es ratificarla, sin embargo 36 hacer el ajuste que en la planificación vigente decía que

1 hacia este lateral a partir del bordillo hay los 3 metros de vereda, 6 metros de franja de protección y 8 metros de 2 3 retiro cuando en la normativa lo que se está aplicando es el retiro frontal de 5 metros, el resto no se hace ningún 4 5 cambio adicional en esta franja verde no sé si se logre 6 distinguir aquí estaría la línea de la vereda de 3 metros, 7 la franja verde adicional y eso sobre todo es con el fin de 8 precautelar posibles impactos que puedan generarse por las 9 actividades que se realizan con frente a la Av. De las 10 Américas. El siguiente punto es la planificación de 11 camino peatonal, en la planificación vigente no 12 previsto este camino peatonal sin embargo a diferencia de 13 otro que veremos a continuación, este camino sí está recibiendo uso y hay un puente provisional que cruza al 14 15 otro lado de la margen, esta sería el camino desde la Av. 16 De las Américas, el puente provisional y llega ya a la 17 ciclo vía que está al otro lado; lo que hemos hecho en esta 18 propuesta es plantear este camino peatonal de 3 metros de 19 sección, definirlo en un tramo con escalinata y proponer el 20 puente que permita la conectividad peatonal sobre todo de 21 un sector hacia el otro y en vista de que este camino está 22 siendo utilizado por los moradores. El siquiente punto en 23 cambio es un ajuste o re planificación de un camino en 24 cambio que sí ha sido considerado en la planificación 25 vigente, la planificación define el trazado peatonal en 26 este sentido, en la imagen lo podemos ver, sin embargo se 27 propone a fin de darle mayor funcionalidad un ajuste 28 inicialmente viene aquí pero inclusive por 29 infraestructura que ya está habilitada que es este puente, 30 está en este sentido, lo que se hace en la propuesta de 31 planificación del camino es ajustarlo de manera técnica y 32 responda la necesidad 0 la realidad la infraestructura ya existente, inclusive hay tramos que ya 33 34 están definidos en el camino y 10 que se hace es 35 ratificarlo en esta propuesta. Otro tema que se pone a consideración es la re planificación de la calle marginal 36

1 hacia el río, hacia la quebrada Milchichig este es el tramo 2 de la Av. De las Américas y hacia la parte posterior estamos con la quebrada Milchichig y en la planificación se 3 había definido una vía de 6 metros de sección a pesar de 4 que el uso se considera de industria de mediano impacto y 5 6 una longitud de aproximadamente 500 metros; sin embargo la 7 realidad nos indica que así mismo al igual que la ciclo vía 8 la dificultad constructiva no permitiría habilitar esa vía 9 y en sentido de que además si vemos la relación entre el 10 fondo con respecto a la Av. De las Américas ya todos los 11 predios tienen garantizado el acceso por la Av. De 12 Américas y no resulta muy lógico hacer esta vía marginal 13 hacia la parte posterior, lo que sí encontramos es que 14 existe una vía abierta en 10 metros de sección cuando la 15 planificación había definido en 6 y una longitud aproximada 16 de 200 metros, es decir hasta por aquí más o menos; además 17 se proponía en la planificación un puente que daba la 18 conectividad a la otra orilla, sin embargo en consulta que se realizó a la dirección de Movilidad se indica que no se 19 20 considera factible en primer lugar continuar la vía que se 21 indicaba y tampoco la realización del puente, por lo tanto 22 se propone re planificar la vía, hacerle el retorno no tan 23 hacia adentro sino a la distancia de los 220 metros y 24 ratificar la sección de la vía en los 10 metros debido a 25 que el uso que se está dando sobre todo de vehículos 26 pesados necesita una vía de esta sección. El siquiente 27 punto es a diferencia de los otros caminos que los habíamos 28 visto, declarar en desuso un camino que en la planificación 29 se había considerado de 3 metros de sección pero en cambio 30 este camino no está siendo utilizado, no hay evidencia del 31 camino y más bien declararlo en desuso para que se pueda hacer mediante los procesos legales pertinentes adquirido 32 por parte de los colindantes. Este camino estaba planteado 33 34 metros como indicaba pero la intención sería 35 declararlo en desuso porque los otros que habíamos visto 36 anteriormente sí están siendo utilizados por los moradores

1 y dando la funcionalidad requerida. El último punto es la 2 re planificación de esta calle de retorno que permite mediante un camino peatonal y escalinata la conectividad 3 desde la Av. González Suárez hasta la Av. De las Américas, 4 5 la vía está planteada en 6 metros de sección y el retorno 6 se emplaza e un área que es con pendiente, es decir de 7 nuevo nos encontramos con la dificultad constructiva, 8 que se hace es en esta vía ampliarle la sección a 8 metros 9 para que permita así mismo la funcionalidad de la zona, el 10 retorno que está ubicado en la parte con pendiente, hacerlo 11 en la parte con más accesibilidad con menor topografía y 12 ratificar la conectividad con el camino peatonal que estaba 13 planteado hacia la Av. De las Américas en una sección de 4

1516

14

17 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Julián, a su consideración 18 queridos amigos, queridas amigas. Daniel por favor.

y se ponen a consideración del Concejo Cantonal.

metros. Esos son los 9 puntos que se resumen en esta lámina

19

20 ING. DANIEL GARCÍA: Gracias señor Alcalde una consultita 21 Julián y tal vez no me quedó claro, usted justo 22 hablaba donde está ubicado un tema en las primeras láminas, 23 ese es donde termina en la Av. De las Américas el recorrido 24 del tranvía, ahí justamente se produce un embotellamiento, 25 un cuello de botella se podría decir que todos los días es 26 caos el tráfico, con esta planificación ¿ahí 27 procedería ya a un ensanche en ese sector?, es justamente 28 en la esquina en la primera foto, donde está el bus, no sé 29 si nos puede aclarar tal vez esa situación. Ahí ese sector 30 donde está salido en una esquina.

31

DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (E): No sé si es que se logra distinguir el recorrido en la lámina está esta línea negra es la nueva línea de fábrica, se definiría en base a la infraestructura necesaria que se tuvo que realizar aquí para que pueda habilitarse el tranvía, lo que

1 se hizo es definir aquí una mayor sección de vereda 2 definiendo la línea de fábrica y el tramo en el que se 3 menciona que está esta antena estamos justamente acá, 4 efectivamente si le vemos aquí la antena está acá atrás en 5 esta fotografía y como mencionaba este muro no es la línea 6 de fábrica, este muro todavía tiene que retirarse, la línea 7 de fábrica viene por acá y el embotellamiento que se genera 8 10 entiendo VΟ es aquí en que justamente es 9 intersección conflictiva que se tiene que analizar ya en 10 conjunto con la movilidad que se está generando sobre todo 11 el tráfico de acá; en esta parte de aquí lo que se hace es 12 precautelar la conectividad sobre todo peatonal para que 13 las personas como ustedes pueden ver, aquí ya estaría el 14 muro y esto es la vía y la conectividad de las personas 15 garantizar sobre todo la seguridad. Los 16 elementos que se mencionan está la una base aquí si mal no 17 recuerdo y la otra acá eso obviamente tenemos que hacer una 18 re definición de esta solución conflictiva con la dirección 19 de movilidad.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Gracias, Andrés luego Gustavito.

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde y distinguidas compañeras y compañeros Concejales, distinguido público presente, miembros de la corporación municipal, nada más sugerencia señor Alcalde puesto que si bien estaríamos preliminarmente de acuerdo en aprobar esta obra que parece evidentemente necesaria, en cuánto al primer punto en que se habla del estado actual de esta ciclo vía que se había planificado ahí, comprendo los argumentos técnicos porque nos supo decir el señor director que en gran parte la ciclo vía es imposible por la pendiente, porque no hay un punto plano que permita la construcción de la ciclo vía y porque además nos dijo que la ciclo vía ya está planificada dentro de un parque lineal que iría no cierto al costado, sin el mismo informe nos dicen la ciclo embargo en

1 únicamente se encuentra proyectada, el sector presenta un 2 alto grado de consolidación, evidenciándose y abro comillas 3 aquí señor Alcalde en el punto 4 1 4 que gran parte de las 4 edificaciones se encuentran invadiendo la margen 5 protección de la quebrada; haber más allá de que la ciclo 6 vía está bien que se planifique por otro lado que no se 7 haga la ciclo vía por este trazado original, si valdría que 8 de aquí se remita también un informe al departamento de 9 Control Urbano de lo contrario se empiezan a legitimar 10 ciertas ilegalidades, es decir vamos está bien 11 planifiquemos la ciclo vía por donde nos están planteando 12 el tema sin embargo ya que el mismo informe nos dice que 13 gran parte de las edificaciones se encuentran invadiendo la 14 margen de protección de la quebrada, pues bueno entonces 15 hagamos algo al respecto y justamente hagamos respetar eso, 16 la margen de protección de las quebradas y la delimitación 17 de lotes a donde deben estar. Hasta aquí mi intervención 18 señor Alcalde.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Gracias Andrés, Gustavito, luego Alfredo.

21

22 DR. GUSTAVO DUCHE: Gracias señor Alcalde, compañeros 23 Concejales, señores funcionarios y público quería en este 24 punto hacer una puntualización de la documentación que se 25 adjunta no se establece si es esta re planificación una 26 actuación de oficio o a petición de parte, siempre es bueno 27 saber si es que es a petición de parte del barrio, de una persona en particular, me gustaría como sugerencia que se 28 29 tome en cuenta eso y en la comisión de urbanismo también se 30 tenga y se haga constar ese por menor, porque aquí puede 31 ser que sea toda la zona re planificada y en torno de eso 32 tendría que haber un proceso de socialización para que 33 después no haya problemas porque bien sabemos que nuestra 34 gente y todos los habitantes pues a veces no quieren los 35 cambios o quieren los cambios unos y otros no, por eso se tiene que entrar en un proceso de socialización y ya me 36

1 reservo para hacer una puntualización en otro punto pero

2 considero que en proceso de socialización y tener la

3 información más detallada nos ayudará a tener un mejor

4 criterio para poder aprobar estos puntos señor Alcalde.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias estimado Gustavo, Alfredo

7 tenga la gentileza.

8

36

9 DR. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde, siempre es 10 importante ordenar los diferentes sectores de la ciudad, en 11 este caso este sector de la parroquia Machángara y más aún 12 digo yo legalizar algo que ya en la práctica está hecho 13 como por ejemplo el tema de la antena Julián creo que es 14 una antena de proximidad del aeropuerto que si tuvieran que 15 hacer forzosamente esos trabajos por el tema del tranvía 16 sin mover esa antena porque eso era absolutamente imposible 17 hacerlo, entonces en este tema no solamente vamos a hacer 18 una re planificación vial y un tema de reserva de suelo en 19 la parroquia Machángara sino vamos a legalizar temas que 20 como digo ya estén en la práctica realizados, 21 Alcalde, sin embargo tengo una inquietud, en el acta de la 22 comisión de Urbanismo si es que ustedes pueden revisar 23 compañeros Concejales, dice salvo de los incisos 7 y 11 de 24 la presente propuesta se acoge favorablemente el informe 25 remitido por la dirección general de Planificación, esto en 26 la parte final de la sesión 006, del acta de la sesión 006-27 2019 realizada por los compañeros de la comisión de 28 Urbanismo el día 18 de Julio del 2019, ante esto dos 29 inquietudes; primero no encuentro el inciso 11, encuentro 30 solamente 9 acápites que han sido ya presentados 31 Julián, no hay ni el 10, ni peor el 11 sin embargo el acta que está viniendo para conocimiento del Concejo Cantonal 32 33 habla del 7 y el 11 y luego de que se me solvente esta 34 duda, la segunda duda es en cuánto tiene que ver al número 35 7, aquí el director de planificación nos acaba también de

hacer mención a la re planificación de la calle marginal

1 sin nombre y eliminación del puente carrozable sin embargo esto la comisión no ha acogido eso dice el acta entonces 2 3 aquí sí vale la pena no solamente escuchar el criterio de 4 planificación que según ellos sí debemos aprobar eso 5 entendí pero también la comisión, tener el criterio de la 6 comisión, por qué no debemos aprobar ese punto 7, 7 preocupa de cómo vino al Concejo Cantonal, estos son los 8 documentos oficiales del Concejo Cantonal, el acta que está 9 firmado por el presidente de la Comisión y la secretaria de 10 la misma, nos están hablando de un inciso que creo yo es 11 inexistente y de otro tema sin que se haya explicado el por 12 qué no acoger favorablemente (me refiero al punto 7) con 13 estas inquietudes señor Alcalde terminaría esta primera 14 intervención en este punto que estamos tratando.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias, sí Julián por favor.

17

DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (E): Sí señor 18 19 Alcalde, para hacer unas aclaraciones a las intervenciones 20 que han hecho los señores Concejales, la primera es sobre 21 las edificaciones que se encuentran sobre la margen, como 22 le podemos ver la planificación original del año 2000 23 estaban las edificaciones sobre la margen lo que 24 viabilizaba obviamente esta intervención, obviamente 25 dirección de Control Municipal tiene una tarea ardua porque 26 ya cuando hacíamos los recorridos y eso sustentaba la re 27 planificación en la vía que está hacia la parte que baja, 28 también hay ocupación de la margen y del espacio que estaba 29 destinado para la vía y eso obviamente dificulta sobre todo 30 la implementación de estas infraestructuras. Esta propuesta 31 de re planificación obedece a algunas intervenciones que se 32 fueron dando paulatinamente У 10 que nos 33 presentarlas en conjunto dentro de esta planificación, porque tuvimos peticiones de la unidad ejecutora del 34 35 Tranvía para legalizar la línea de fábrica con respecto al eje del Tranvía, peticiones de unos predios emplazados aquí 36

1 para ver si es factible o no la ciclo vía, peticiones de 2 los moradores en este tramo de acá que es en esta parte de 3 aquí y aquí si no me ubico mal para levantar las reservas 4 de suelo que están existentes ahí y la definición de los 5 caminos cantonales, entonces por eso se tuvo 6 atención a peticiones puntuales más bien se vio conveniente 7 hacer una intervención integral dentro de este sector, y lo 8 que se refiere a los puntos 7 y 11 efectivamente cuando se 9 conoció en la comisión de urbanismo, se plantearon 10 puntos, el 7 correspondía al levantamiento de la reserva de 11 suelo destinada para guardería y en esta imagen le ubicamos 12 aquí, esta reserva de suelo constituye si mal no recuerdo 3 13 predios de los cuáles uno es del GAD, otro ya se le había 14 levantado la afectación y el tercer predio solicitaba el 15 levantar la reserva de suelo para quardería; y el punto 11 16 que fue el informe que pasó a la comisión de Urbanismo fue 17 el cambio de uso de suelo para el predio con clave 18 catastral que si mal no recuerdo era el predio de acá abajo 19 que también es una reserva para área verde y el propietario 20 quiere que se levante, se le cambie el uso de suelo para 21 vivienda; estos dos puntos de acuerdo a este orden inicial 22 fue el informe que se remitió a la comisión de urbanismo el 23 7 correspondía (insisto) al levantamiento de la reserva 24 para quardería y el 11 al cambio de uso de suelo, estos 25 puntos en la comisión de urbanismo no fueron acogidos y se 26 solicitó que se hagan las consultas respectivas a la EMOV y 27 en este caso la EMOV está trasladando la consulta a la 28 Dirección Municipal de Tránsito para ver si es que esas 29 áreas que son pequeñas pero que hemos visto que en la 30 práctica se podrían designar para equipamientos no de este 31 tipo sino a lo mejor garitas de control y otro tipo de 32 infraestructura que necesite la EMOV o Dirección Municipal 33 de Tránsito para hacer los controles a los vehículos 34 sobretodo de transporte público, por eso es que en el 35 informe de la comisión había los 7 puntos y pasa obviamente 36 al Concejo Cantonal sin estos dos, a lo mejor el error fue

- 1 ya en el informe que pasó al Concejo quitarlos ya
 2 automáticamente del informe final porque la comisión
 3 sugirió que estos no pasen al Concejo y por eso es que en
 4 el informe del Concejo Cantonal el punto 1 hasta el 6
- 6 peatonal, en el informe que fue a la comisión el 7 era el

la re planificación del

- 7 levantamiento y el 8 la re planificación ahora en el
- 8 informe que está en el Concejo el 8 es el 7 y así,
- 9 disminuyen un número y el 11 ya no está constando en el
- 10 informe porque era el cambio de uso de suelo insisto son
- 11 estos dos puntos que la comisión consideró necesario que no
- 12 pasen al Concejo Cantonal.

coincide que el 6 es

13

5

- 14 SEÑOR ALCALDE: Gracias Julián por la aclaración, sí
- 15 Alfredo.

- 17 DR. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde, gracias
- 18 estimado Julián, una pregunta adicional ¿Hay otro informe
- 19 entonces a más del 1922? Que es un informe que pasó
- 20 directamente a la comisión de Urbanismo o fue el mismo
- 21 número 1922 porque con la explicación dada por usted que
- 22 está absolutamente clara, yo intuyo de que un informe fue
- 23 el que mandaron a la comisión de urbanismo y otro informe
- 24 es el que viene acá al Concejo Cantonal, una vez ya
- 25 realizado los cambios por parte de la comisión pero si es
- $26\,$ que nosotros nos fijamos en el acta, aquí es acoger el
- 27 informe 1922 excepto los incisos 7 y 11 y según el informe
- 28 1922 que insisto son los documentos oficiales que vienen a
- 29 Concejo Cantonal, el 11 no existe y el 7 no se trata de un
- 30 tema de la guardería, el 7 se trata según el informe 1922
- 31 (vuelvo a decir) se trata de la re planificación de la
- 32 calle marginal sin nombre y eliminación del puente
- 33 carrozable, entonces si es que hoy día aprobamos y acogemos
- 34 el acta de la comisión de urbanismo, de aquí a dos meses o
- 35 a dos años o a seis años, cualquiera va a pensar que el
- 36 Concejo Cantonal lo que no está aprobando es la re

planificación de la calle marginal sin nombre y eliminación del puente carrozable y nadie va a saber que no aprobamos en el inciso 11 porque no aparece el inciso 11, entonces vuelvo a insistir esa es mi inquietud, porque aquí se habla de un solo oficio no habla de dos y el único oficio que tenemos es el 1922 con las circunstancias que ya he mencionado.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Sí Cristian.

10

11 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde, creo que Alfredo y 12 los compañeros tienen razón, yo creería que además la 13 comisión no es quien para decir que se hace y no se hace; 14 es este pleno el que finalmente dice si se quita o no se 15 quita el 7 y el 11, yo creo que es un error el haber 16 quitado ya de manera directa porque sería este cuerpo el 17 que tiene que decir si efectivamente acoge o no lo que la 18 comisión en su momento por el criterio dijo, por ejemplo en 19 el tema de guardería nosotros manteníamos el criterio de 20 que no se levante el uso de suelo porque si se puede 21 implementar una quardería para el servicio a las personas 22 que están alrededor y creíamos que esa instancia de CDIs o 23 de CIBVs que a veces son colapsadas y que no hay para 24 servicio a los niños, debería implementar si es que era la 25 planificación original, entonces no queríamos dar paso a 26 que se levante eso para que su dueño haga lo que el a bien tenga cuando en la planificación ya previó el hecho de que 27 28 ese equipamiento esté allí, yo Alcalde no sé más bien si me 29 permito mocionar que pueda regresar al menos este punto 30 aprobó la comisión, УО entiendo que 31 planificación mejor hacer ya la por hizo depuración 32 respectiva pero realmente no es la comisión la que decide, 33 la comisión es la que nada más da una pauta y el que decide 34 es este Concejo Alcalde y el Concejo será el que sí dice 7 35 y 11 no o aprueba o lo que a bien tenga decir en 36 momento, yo creo que hay ese error ahí que lamentablemente 1 se nos ha ido, creería que quizás la mejor opción es de que 2 venga (como tú Alfredo has dicho haciendo hincapié) eso va

3 a pasar el día de mañana esa mala interpretación que va a

- 4 darse debería venir Alcalde con el informe que sí le llegó
- 5 a la comisión y que tiene todos los incisos y que
- 6 obviamente de ser el caso pues el Concejo apruebe o no lo
- 7 haga en lo que nosotros hemos sugerido al interior de la
- 8 comisión, eso Alcalde, gracias.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Gracias Cristian, entiendo la 11 predisposición tanto la comisión como de planificación han 12 de ir avanzando en estos temas hacen que se pueda comentar 13 estos errores de forma, realmente no son de fondo pero 14 podrían el rato de una aprobación causar ciertamente 15 problemas complejos, entiendo también que la comisión estos la debatieron, lo trataron y posiblemente 16 dos puntos 17 solicitaron incluso más información antes de que llegue al 18 pleno y con base en eso poder resolverlo sin embargo es 19 cierto que si es que existe un informe con 11 puntos o bien 20 se tenía que redactar esta acta de sesión 006 o ampliar una 21 007 o en su defecto cambiar el informe para que estén únicamente los 9 incisos como tal indicando que obviamente 22 23 se dan a conocer los mismos, está presentada una moción de 24 que regrese para que esto se reconsidere, sí Andrés, luego

2627

28

29

30

31

32

33

34

35

36

25

Gustavo y Pablo.

DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde para secundar la moción sin embargo quisiera solicitarle al Concejal Zamora que es el mocionante que se incorpore aquí además a esta moción un pequeño punto como le había dicho señor Alcalde y permítame insistir un pequeño punto como había dicho señor Alcalde y permítame insistir aunque ya me parece que me refería a eso mi intervención anterior es una constante el tema de las infracciones a la ciudad que se comenten a lo largo, en el punto 1.4 nos dice que gran parte de las edificaciones invaden el margen de protección, en el siguiente punto 2.3

1 nos dice que la margen de protección de la quebrada de 2 Milchiching, está invadida por edificaciones irregulares 3 llegando incluso a evidenciarse movimientos de tierra que 4 es un tema complicado por ahí nos habla de que un ciudadano se corre 70cm en su edificación y disminuye el tamaño de la 5 6 acera yo quería proponerle al Concejal Zamora que vayamos 7 con la moción de que esto regrese a la comisión para que se 8 incluyan todos los puntos y a su vez de la misma manera se 9 ofició a Control Municipal para que tome las acciones y 10 medidas respectivas en cuanto a todo esto que se ha venido 11 evidenciando por el departamento de Planificación.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Gracias Andrés, si Cristian,

14

15 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Alcalde, yo acogería sin duda alguna 16 ese tema nada más compañeros quisiera explicar no es que 17 esto regresa a la Comisión esto nada mas es que regresa a 18 secretaria o secretaria de la Comisión para que mande el 19 informe completo para que este pleno se pronuncie a favor 20 en contra ante la comisión que en su momento resolvió y de 21 ahí más bien administrativamente Control podría dar paso lo 22 que Andrés dice pero no hay caso que esto regrese como 23 punto de la Comisión porque no tendríamos que resolver 24 porque ya lo resolvimos nada es que venga este informe 25 completo para que este pleno se pronuncie como nosotros 26 conocimos con las adecuaciones que digámoslo han hecho y 27 que digamos obviamente trae a confusión no se estoy un poco 28 más claro.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Antes de darle la palabra a Gustavo, a Pablo y a Jairo entiendo que la comisión pidió información en esos dos puntos entonces sería importante que este completa la información para poder discutirlo sino vamos a discutir esa parte y Gustavo por favor.

- 1 DR. GUSTAVO DUCHE: Quería secundar la moción que ya lo hizo
- 2 Andrés y de pronto si hay algún proceso de socialización
- 3 que ya lo había pedido anteriormente porque en algún
- 4 momento se hizo un re planificación sin el conocimiento de
- 5 la gente que había en el sector y luego hay conflictos.

- 7 SEÑOR ALCALDE: Había entendido que esto si estaba en
- 8 solicitud de quienes estaban de la mayoría de los puntos
- 9 pero se podría incluso en la redacción cuales aquellos
- 10 puntos se vienen dados de esa manera, Pablo por favor.

- 12 ARQ. PABLO BURBANO: Señor Alcalde buenas tardes, queridas
- 13 compañeras Concejales y Concejales estimados miembros de la
- 14 Corporación buenas tardes concordando con lo que han dicho
- 15 la mayoría justamente lo que Cristian manifiesta el hecho
- 16 es que le informe tiene que venir al Concejo tal cual lo
- 17 deseo la Comisión está claro y así debería pulirse, no hace
- 18 falta que regrese a la Comisión como tal sino simplemente a
- 19 nivel de Secretaria o el informe preparado por
- 20 planificación debería sincerarse se dice que los documentos
- 21 deben hablar por si solos eso si deberían ser en este caso
- 22 para que el día de mañana no se generen confusiones como
- 23 dice Alfredo comparto plenamente en este tema, sin embargo
- 24 en este caso además mi querido Gustavo son la suma de
- 25 factores que se han venido dando desde al año 2002 que han
- 26 ido significando realmente agregar ciertos componentes que
- 27 obligan a la administración a ir cambiando es
- 28 planificación y poniendo con lo que realidad existe el tema
- 29 tranvía, topografía, que no hace viable la ciclo vía, que
- 30 son los puntos que hemos ido revisando en la Comisión y
- 31 esos dos puntos que se dejaron sin aprobación obligan a que
- 32 dentro de planificación reconsideren y que en un momento
- 33 dado de ser el caso se lo traiga al comisión y Concejo
- 34 Cantonal para su aprobación, yo hago nada más reforzar al
- 35 misma y decir que los informes deben venir tal cual como la
- 36 Comisión se resolvió Julián para que no generemos estas

- 1 pequeñas confusiones que en la comisión nos ha tocado
- 2 tiempo entender más aun en el Concejo cantonal no hay el
- 3 tiempo ni el espacio para poder tratar y conocer planos,
- 4 debería ser mucho más clara la información cuando venga al
- 5 Concejo Cantonal, gracias señor Alcalde.

7 SEÑOR ALCALDE: Gracias, tenga la gentileza Jairo.

8

- 9 LCDO. JAIRO VALDEZ: Gracias señor Alcalde, muy buenas
- 10 tardes compañeros Concejales, a los diferentes compañeros
- 11 de la corporación Municipal, muchas gracias. Señor alcalde
- 12 muy de acuerdo con el pedido del compañero Cristian Zamora
- 13 de que pueda regresar justamente a secretaria y que venga
- 14 con los documentos suficientes hacia el Concejo quisiera
- 15 reforzar más bien el pedido que hace el compañero Andrés
- 16 Ugalde es muy oportuno en realidad no es el tema de las
- 17 edificaciones hay algo más importante que está pasando en
- 18 este espacio es uno de los pulmones de nuestra ciudad
- 19 quienes de pronto desconocen este sector es bastante amplio
- 20 pero se presume que a la margen de la quebrada pues también
- 21 existen algunas empresas de lo cual posiblemente estén
- 22 contaminando está quebrada es importante hacer un
- 23 seguimiento para que se pueda justamente verificar que no
- 24 exista esto, hasta ahí mi intervención señor Alcalde muchas
- 25 gracias.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Alfredo tenga la gentileza.

- 29 DR. ALFREDO AGUILAR: Aquí no se trata de fastidiar ni
- 30 entorpecer absolutamente a nada más bien se trata de hacer
- 31 bien hechas las cosas y tener la seguridad todos notros de
- 32 ello no es bonito el tema de regresar los temas a ninguna
- 33 comisión así mismo es por eso es que ni siquiera yo mocione
- 34 el tema solamente analice y vi un problema que a mi manera
- 35 de ver se estaba dando con la documentación, lo cual nos
- 36 impedía tomar ahora una resolución no es un tema de forma

1 es de absolutamente de fondo estaríamos aprobando dos temas 2 distintos cuidado vaya a ver dos oficios diferentes, o sea un oficio que entre a la comisión de urbanismo y otro al 3 4 concejo cantonal eso no puede pasar el informe que entra a 5 la comisión de urbanísimo tiene que ser mismo que ingresa 6 al Concejo Cantonal con todos los cambios expresadas en el 7 acta de la comisión de todos los cambios que al comisión 8 hay hecho y nosotros como indico el Concejal Zamora aquí 9 veremos si el criterio de planificación o el de comisión de 10 urbanismo es el que tiene la razón y nos decidiremos por 11 uno u otro no tiene carácter de vinculante ciertamente las 12 decisiones de ninguna comisión salvo la de Áreas Históricas 13 y Patrimoniales de ahí ninguna otra de carácter permanente 14 ni ocasional tienen el carácter de vinculante, yo considero 15 entorno a lo que manifiesto que la moción inicial es la 16 es decir que esto regrese a la comisión correcta; 17 urbanismo porque además nos tienen que dar los insumos 18 porque no acogieron el 7 y 11, estos insumos más allá de 19 aquí ya los explico Julián debe estar redactado en el acta 20 por que trabajo de la Comisión entonces unas vez que ya 21 redacten no se puede cambiar esta acta eso ya tendrían que 22 ver los amigos ya de la comisión pero esto debe regresar a 23 la comisión de urbanismo conocer el primer informe y el 24 único que debe haber y en base a eso con la documentación 25 completa venir al Concejo Cantonal.

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

SEÑOR ALCALDE: Gracias, yo sí creo que es la parte de forma en el sentido pro tratar de aglutinar 11 puntos en una sola presentación se llega a lo que tenemos hoy en día cosa diferente hubiese sido si se trataba putos individuales y ahí si entraban de manera valga la redundancia individual y los que se quedaban fuera porque no tenían la información completo, porque no había algo adicional que con justa razón la comisión puede prever en ese momento podía esperar más bien esta acumulación de trabajo de puntos a ser tratados que entiendo la predisposición y buena fe,

1 pedirles de favor que tengan cuidado porque puede ser que 2 precisamente un punto de muchos se pueda retrasar de una 3 manera importante la discusión y aprobaciones que fuese cuando muchos de ellos es algo de conocimiento así sencillo 4 5 y se puede resolver rápidamente y no tener que esperar 6 aprobar en paquete podría ser que se devuelva, concuerdo 7 que así tiene que ser, regresar y se presente tal como ha 8 estado establecido en su momento dado, la moción 9 mantiene originalmente como estaría salvo que Cristian 10 considere que deba reformularla fue mocionada en su momento 11 y está a su consideración que regrese este punto a 12 Secretaria de la Comisión y que luego regrese a Concejo con los documentos habilitantes completos. Señor Secretario. 13

14

15 SEÑOR SECRETARIO: Mil disculpas habido una larga discusión 16 sobre este tema y ha habido varios requerimientos y en 17 algún momento el propio Concejal Zamora ha indicado que no 18 pedía que vuelva a la Comisión sino que simplemente vuelva 19 a la secretaria de la comisión, seria interesante que se 20 aclare en qué sentido va la moción para tomar nota.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Tenga la bondad Cristian.

23

24 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Con las consideraciones que hacen los 25 compañeros mocionaría a que regrese a la Comisión y que con 26 base a todos los criterios que se han esgrimido aquí puedan 27 regresar al del Concejo, este punto seno su 28 consideración.

29

30 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde y señores Concejales 31 permítanme resumir la moción para ver si estaríamos de 32 acuerdo la moción quedaría en este sentido de que regrese a 33 comisión de urbanismo a efectos de que presente 34 nuevamente un informe para conocimiento del Concejo ya 35 además presentara la documentación completa y se enviara un 36 oficio a la dirección de Control para que se

- 1 seguimiento de los asuntos que han sido evidenciados para
- 2 conocer esta acta en relación con ocupaciones indebidas de
- 3 suelo

5 SEÑOR ALCALDE: Estaría de acuerdo entonces.

6

- 7 SEÑOR SECRETARIO: Se suspende el conocimiento del punto 3
- 8 del orden del día con las consideraciones realizadas.

9

- 10 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, EN SESIÓN ORDINARIA
- 11 CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AL TRATAR
- 12 EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE
- 13 LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
- 14 EL DÍA JUEVES 18 DE JULIO DE 2019, RESUELVE: "SUSPENDER EL
- 15 CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS REFORMAS AL DISEÑO
- 16 HORIZONTAL DEL SISTEMA VIAL Y RESERVA DE SUELO PARA
- 17 EQUIPAMIENTO PAU 41 DE LA PARROQUIA MACHANGARA, A FIN DE
- 18 QUE REGRESE A LA COMISIÓN DE URBANISMO A EFECTOS DE QUE SE
- 19 PRESENTE NUEVAMENTE UN INFORME PARA CONOCIMIENTO Y
- 20 RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, ADEMÁS, SE PRESENTARÁ LA
- 21 DOCUMENTACIÓN COMPLETA QUE FUE CONOCIDA EN LA COMISIÓN DE
- 22 URBANISMO, Y ADICIONALMENTE SE PONDRÁ EL PRESENTE TRAMITE
- 23 EN CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
- 24 MUNICIPAL, A EFECTOS DE QUE ELABORE UN INFORME DE
- 25 SEGUIMIENTO EN RELACIÓN A OCUPACIONES INDEBIDAS DE SUELO EN
- 26 EL SECTOR".

27

- 28 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REPLANIFICACIÓN DE
- 29 LA CALLE SIN NOMBRE TRANSVERSAL A LA CALLE AMBROSIO
- 30 PRIETO". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE
- 31 LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 15 DE AGOSTO DE
- 32 **2019**.

33

- 34 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, tenga la gentileza
- 35 Julián por favor.

1 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN GENERAL (E): Señor 2 Alcalde, señoras, señores Concejales, se pone 3 consideración la re planificación de la calle sin nombre 4 transversal a la calle Ambrosio Prieto, esta planificación 5 si bien como se puede ver en el texto expuesto fue aprobada 6 el 30 de enero del 2019 por solicitud de los frentistas en 7 sentido de que se estaban ejecutando las obras por parte de 8 la unidad ejecutora para la pavimentación de la vía, como 9 podemos ver en las imágenes las calles que componen esta re 10 planificación ya están consolidadas, definidas y ejecutadas 11 las obras sin embargo para hacer esta planificación inicial 12 en enero del 2019 se solicitó el insumo a la dirección de 13 Avalúos y Catastros y la dirección obviamente remitió este 14 levantamiento en el que como se puede ver la línea color 15 celeste claro si cabe aparentemente delimitaba lo que es el 16 espacio público de los predios privados sin embargo aquí 17 hubo un error en el rato de hacer la aprobación que se 18 asumió que esta línea tenue de aquí azul era la línea de 19 fábrica y este el espacio que quedaba para la vía, sin 20 embargo como veíamos en las fotos este tramo es este de acá 21 ya está consolidado al aprobar como estaba el 22 levantamiento la línea de fábrica tendría que colocarse 23 error obviamente que fue ese de carácter 24 involuntario, 10 estamos corrigiendo en esta planificación y definiendo por esta línea lo que sería la 25 26 línea de fábrica redundando y hacer pasar de esto que se 27 aprobó que definía esta calle estrangulada si cabe el 28 término a la propuesta en la que ya se define la sección de 29 3 metros tal como está en la realidad, esa es la propuesta 30 y el ajuste que se pone a consideración.

31

32 A las 16:29 se ausenta el Concejal Abg. Roque Ordóñez.

33

34 A las 16:29 se ausenta el Concejal Ing. Fabián Ledesma.

- 1 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Julián, básicamente es una
- 2 regularización de lo existente y más bien veo que la vía
- 3 está del ancho que es y qué bueno que sea así, a su
- 4 consideración. Pablito.

- 6 ARQ. PABLO BURBANO: Solo iba a mocionar la aprobación del
- 7 punto señor Alcalde, gracias.

8

- 9 SEÑOR ALCALDE: Gracias mocionado, secundado y aprobado
- 10 señor Secretario, si es correcto.

11

- 12 SEÑOR SECRETARIO: Se aprueba por unanimidad el punto 4 del
- 13 orden del día señores Concejales.

14

- 15 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, EN SESIÓN ORDINARIA
- 16 CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AL TRATAR
- 17 EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE
- 18 LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
- 19 EL DÍA JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2019, RESUELVE: "DAR POR
- 20 CONOCIDA Y APROBADA LA REPLANIFICACIÓN DE LA CALLE SIN
- 21 NOMBRE TRANSVERSAL A LA CALLE AMBROSIO PRIETO, DE ACUERDO A
- 22 LA EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LA SESIÓN POR EL SEÑOR
- 23 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL".

24

- 25 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REPLANIFICACIÓN DE
- 26 LA INTERSECCIÓN ENTRE LA CALLE DE LOS ALBARICOQUES Y CALLE
- 27 DE LOS ADOBES, SECTOR RÍO AMARILLO". SE CONOCERÁ EL ACTA DE
- 28 LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
- 29 EL DÍA JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2019.

30

- 31 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, tenga la gentileza
- 32 Julián por favor.

- 34 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN GENERAL (E): Señor
- 35 Alcalde, señoras, señores Concejales se pone a
- 36 consideración la re planificación de la intersección entre

1 la calle de Los Albaricoques y calle de Los Adobes en el 2 sector Río Amarillo, esto en el sentido de que así mismo 3 por realización de las obras por parte de la Unidad 4 Ejecutora se encontró que en la calle en mención se estaban 5 ya realizando los trabajos de la pavimentación y no estaban 6 coincidiendo, no estaban siendo concordantes 7 planificación vigente, la planificación vigente lo que 8 determina obviamente esta es la planificación que está 9 aprobada y determinaba una continuidad de esta vía que es 10 de Los Albaricoques, las obras que se estaban desarrollando 11 era aquí en esta calle de Los Adobes, cuando se hacían los 12 trabajos, se evidenció que la vía Los Albaricoques ya está 13 consolidada y conformada obviamente con tierra todavía y 14 con canalización en este tramo que venía en toda esta 15 la planificación continuidad a pesar de que en 16 consideraba esta solución obviamente más técnica, sin 17 embargo como insisto la dotación de la infraestructura ya 18 está por esta vía y lo que en coordinación con la Unidad 19 Ejecutora se vio conveniente es hacer el ajuste a esta 20 planificación para que las obras puedan dar la continuidad 21 de la vía obviamente se pierde este trazado pero 22 garantiza la ejecución de las obras que ya 23 desarrolladas y sobre todo también en la planificación no 24 se ve considerado lo que estaba pasando con estos predios 25 los que la planificación prácticamente los volvía 26 inservibles afectándolos y dejando áreas que al aplicar la 27 normativa quedan como áreas no edificables, lo que se pone 28 entonces a consideración es este ajuste en la planificación 29 basados también en las obras que ya se están ejecutando.

30

31 A las 16:32 ingresa el Concejal Abg. Roque Ordóñez.

32

33 A las 16:32 se ingresa el Concejal Ing. Fabián Ledesma.

- 35 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias Julián, a su
- 36 consideración, sí Gustavo.

- 2 DR. GUSTAVO DUCHE: En este punto señor Alcalde quería yo
- 3 saber al hacer la re planificación como dice el Arq. Julián
- 4 quedan lotes útiles no cierto pero al correrse en la
- 5 planificación tal como está ahí, se afecta a algún lote,
- 6 quería saber si es del mismo propietario, ¿se contó y se
- 7 hizo el proceso con la gente del sector hacer la re
- 8 planificación?

9

- 10 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN GENERAL (E): Como se
- 11 puede ver en la imagen, esta es la imagen satelital, la vía
- 12 está conformada en este sentido, es decir está aperturada y
- 13 siendo utilizada en este sentido, este es el tramo que
- 14 estamos haciendo el ajuste, la planificación en cambio
- 15 proponía un trazado por aquí; al volverla, al hacer esta
- 16 ajuste, no sé si se logra ver esta línea, éstos son las
- 17 líneas de los predios es decir está conformada la vía y más
- 18 bien se está dando mejores opciones a los predios que
- 19 estaban resultando afectados y por aquí continúa la vía en
- 20 la que los predios que están tanto al lado sur como al lado
- 21 norte quedan con área edificable.

22

- 23 SEÑOR ALCALDE: Gracias Julián, bueno la inquietud de
- 24 Gustavito es totalmente clara por si acaso es se deja de
- 25 afectar a unos y se podría afectar a otros; sin embargo la
- 26 realidad es que no hay afección, más bien se recuperan dos
- 27 lotes por lo que se ve y se da continuidad al menos de
- 28 línea recta del tramo de que se presenta, básicamente eso.
- 29 A su consideración, señor Secretario.

30

- 31 SEÑOR SECRETARIO: Se aprueba por unanimidad el punto 5 del
- 32 orden del día señor Alcalde, señores Concejales.

- 34 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, EN SESIÓN ORDINARIA
- 35 CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AL TRATAR
- 36 EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE

- 1 LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
- 2 EL DÍA JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2019, RESUELVE: "DAR POR
- 3 CONOCIDA Y APROBADA LA REPLANIFICACIÓN DE LA INTERSECCIÓN
- 4 ENTRE LA CALLE DE LOS ALBARICOQUES Y CALLE DE LOS ADOBES,
- 5 SECTOR RÍO AMARILLO, DE ACUERDO A LA EXPLICACIÓN TÉCNICA
- 6 EXPUESTA EN LA SESIÓN POR EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE
- 7 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL".

- 9 6.- CONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN DEL TEXTO PROPUESTO PARA
- 10 EL RECONOCIMIENTO QUE SE ENTREGARÁ A LA FUNDACIÓN
- 11 ECUATORIANA CUENCANA MUSARTEH. SE CONOCERÁ EL OFICIO NRO.
- 12 CC-1291-2019, SUSCRITO POR EL SEÑOR CONCEJAL MGST. ANDRÉS
- 13 FRANCISCO UGALDE VÁSQUEZ.

14

- 15 SEÑOR ALCALDE: Gracias, a mí me han choleado en esta vez,
- 16 sí Andrés usted es el proponente de esto por favor si
- 17 quiere comentar algo.

- 19 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde en alguna sesión anterior
- 20 me parece que hace unas tres semanas atrás, había comentado
- 21 a mis compañeros Concejales y a los miembros de la sala así
- 22 como a su autoridad el hecho bastante destacable de este
- 23 logro sumamente importante que tuvo la fundación MUSARTEH,
- 24 esta fundación ecuatoriana húngara que hace más o menos un
- 25 mes y medio atrás había presentado aquí en Cuenca su
- 26 tercera ópera en este caso llamada Don Giovanni, la
- 27 anterior había sido La flauta mágica; sin embargo en este
- 28 caso si bien propiamente la fundación MUSARTEH como
- 29 fundación, como persona jurídica había recibido ya una
- 30 presea de parte del Municipio, creo que esta vez habíamos
- 31 planteado hacer un nuevo reconocimiento, esto debido a dos
- 32 razones señor Alcalde, primero porque el logro que han
- 33 alcanzado es realmente mucho más importante, pudieron ellos
- 34 participar en el Festival Internacional de Ópera en
- 35 Budapest y después lo hicieron nuevamente en Viena y en
- 36 ambos casos esta fundación ecuatoriana húngara se llevó

1 todos los premios y todos los galardones existentes en las distintas competencias como en efecto ocurrió con tanto los 2 3 premios a la mejor producción, al mejor desempeño de rol e 4 inclusive un reconocimiento especial a esta fundación por 5 su labor de autogestión y difusión del género de la ópera 6 que aquí al menos en nuestra ciudad era prácticamente 7 inexistente antes de la aparición de la fundación con la 8 que además he trabajado muy de cerca y conozco la calidad 9 humana y la entrega que le ponen cada uno de sus miembros 10 al trabajo que hacen en virtud de este nuevo arte que es 11 sin embargo una de las formas de arte más importantes del 12 mundo. En ese sentido habíamos hecho una breve discusión 13 fuera del orden del día con algunos compañeros Concejales y me habían indicado que claro no pueden entregarse dos 14 15 reconocimientos por la misma causa, así que lo que habíamos 16 planteado es que esta vez se haga, que se entregue un 17 reconocimiento en este caso al elenco y al coro de la 18 fundación MUSEARTEH que fueron los que finalmente fueron 19 objeto de todos los premios y reconocimientos en estos 20 festivales internacionales. Aprovecharía mi intervención 21 para mocionar el texto propuesto en el oficio que he hecho 22 llegar a través de Secretaría para que el reconocimiento se 23 vuelva efectivo, queda presentada la moción señor Alcalde, 24 hasta aquí mi intervención.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Gracias Andrés, tenga la gentileza Alfredo.

27

28 DR. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde, 29 absolutamente de acuerdo con Andrés, así mismo se pronunció 30 el Concejo Cantonal hace unas sesiones atrás, hacer este 31 reconocimiento justo por cierto, tengo unas dos o tres 32 inquietudes señor Alcalde, generalmente reconocimientos como bien señalaba hace un momento Xavier 33 vienen con considerandos, es decir considerando que el 34 35 elenco tal estuvo en Budapest y se presentó... luego del 36 considerando resuelve; ese formato, eso lo uno, lo otro; y

1 en esto quiero preguntarles a los amigos que ya tuvieron la 2 oportunidad de ser Concejales, para mí esto no es necesario 3 que venga el Concejo Cantonal para que se apruebe el texto 4 de reconocimiento, aquí lo que se aprueba es el hecho de reconocer y ya el Secretario del Concejo Cantonal puede ser 5 con el proponente de la moción realizan el texto 6 7 reconocimiento, esto es una pregunta más allá de 8 comentario y finalmente cuando el Concejo Cantonal es guien 9 decide el reconocimiento debe ir, no el Gobierno Autónomo 10 Descentralizado del cantón Cuenca sino el Concejo Cantonal 11 de Cuenca; hay otras ocasiones que el GAD en su parte 12 administrativa- ejecutiva también hace reconocimientos y 13 ahí sí debe ir el GAD de Cuenca, pero en este sentido fue una resolución del Concejo por lo tanto debe ser el Concejo 14 15 Cantonal de Cuenca quien considera y quien resuelva hacer el reconocimiento; eso señor Alcalde. 16

17

18 SEÑOR ALCALDE: Gracias Alfredo, Xavier tenga la bondad.

1920

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

ABG. XAVIER BARRERA: Gracias señor Alcalde, solamente en la misma línea de Alfredo, toda resolución debe ser motivada, evidentemente deben existir dos considerandos y en la parte resolutiva pues tal como lo ha planteado Andrés en este documento, en este oficio debe constar precisamente el reconocimiento; cuando el reconocimiento lo hace el GAD Municipal no es necesario que ingrese al Concejo Cantonal, pero cuando lo hace el Concejo Cantonal sí es necesario que el texto integramente sea aprobado por este Concejo Cantonal, eso es lo que corresponde entonces yo no recuerdo bien la moción de aquella sesión si fue el Concejo Cantonal el que reconocía o era el GAD, si es el Concejo Cantonal lo que correspondería entonces el día de hoy es tal vez señor Alcalde hacer un receso articular de manera correcta la resolución y luego de eso conocerlo; el siguiente punto que lo planteaba Omar pasa lo mismo no podemos dejar suelto un reconocimiento, tenemos que fundamentar en qué disciplinas

1 participaron, qué medallas ganaron, qué fechas en 2 absolutamente todo porque el Concejo Cantonal 3 organismo que puede delegar este no en aspecto al 4 Secretario del Concejo Cantonal para redacte que un 5 documento que solamente lo puede aprobar este Concejo 6 Cantonal. Así lo hemos venido haciendo, lo propio se hace 7 en la Asamblea Nacional por lo que correspondería para no 8 suspender el punto del orden del día que sería realmente un 9 absurdo, más bien señor Alcalde no sé si tomarnos 10 receso, armonizar las dos resoluciones que se vienen para 11 el punto 6 y 7 y luego simplemente que por Secretaría se dé 12 lectura a los dos textos y se apruebe.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Xavier se presenta y con la 15 aclaración que es válida además yo sí recuerdo que 16 habíamos aprobado aquí en el Concejo entonces vale la pena 17 que se respete el procedimiento que es que el Concejo 18 conozca y autorice el texto tal cual, en ese sentido y 19 entendiendo que hay que hacer unas pequeñas modificaciones 20 Andrés estarías de acuerdo en ese sentido, está presentada 21 esta moción de un pequeño receso para la redacción. Claro 22 para hacerlo de una vez sólo con un pequeño receso nada más 23 para que se pueda redactar y de paso se puede aprovechar y 24 de una vez Omar hace el mismo ejercicio y de una vez 25 aprobamos 6 y revisamos 7; si están de acuerdo queridas 26 amigas, señores Concejales, entonces es un pequeño receso 27 únicamente para que se pueda pulir la redacción en ese 28 sentido, ahí quisiera que mi querido Xavier pueda apoyar 29 esa redacción. Para que pueda dar paso... un poco para que 30 pueda quedar grabado ¿con este volumen si queda grabado?, 31 ya entonces allá está un poco medio bajo en la transmisión, bueno señor Secretario si tiene la gentileza por favor 32 sobre el punto 6 de indicar cuál sería el escrito para 33 34 conocimiento y aprobación del cuerpo colegiado.

35

36 A las 16:43 inicia Receso.

2 A las 17:18 se reinstala la Sesión.

- 4 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales se
- 5 reinstala la sesión contando con el quórum reglamentario,
- 6 tengo los textos que me han entregado los señores
- 7 Concejales, procederé a dar lectura de los mismos uno por
- 8 uno; no sé si vamos a tener un problema en la transcripción
- 9 luego del acta con este volumen señor Alcalde permítame un
- 10 segundo por favor... Señor Alcalde me han asegurado que se
- 11 está grabando, continúo con la lectura.
- 12 El Ilustre Concejo Municipal del Cantón Cuenca,
- 13 Considerando:
- 14 Que, de conformidad a lo previsto en el literal d del
- 15 artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial
- 16 Autonomía y Descentralización COOTAD, es atribución del
- 17 Concejo Municipal expedir los acuerdos en el ámbito de
- 18 competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
- 19 que:
- 20 Que, en sesión ordinaria del Concejo Municipal del Cantón
- 21 Cuenca celebrada el 23 de Julio de 2019 las señoras y
- 22 señores Concejales aprobaron por unanimidad la entrega de
- 23 un reconocimiento a la Fundación Musical Ecuatoriana
- 24 Húngara MUSEARTEH.
- 25 Que, la Fundación Musical Ecuatoriana Húngara MUSEARTEH
- 26 presentó la ópera Don Giovanni en el contexto del Armel
- 27 Opera Festival el día sábado 6 de Julio de 2019 en el
- 28 teatro MUPA de Budapest- Hungría.
- 29 Que, la presentación de la ópera Don Giovanni obtuvo los
- 30 premios a la mejor producción del festival y mejor
- 31 desempeño del rol.
- 32 Que, la Fundación MUSARTEH obtuvo el reconocimiento
- 33 especial por su labor de autogestión y difusión del género
- 34 operístico en el Ecuador.

- 1 Que, su participación ha logrado la digna representación de
- 2 nuestra ciudad dejando una huella invaluable en el mundo
- 3 musical.
- 4 Que, el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca apoya y reconoce
- 5 los aportes culturales de nuestra gente. Resuelve:
- 6 Otorgar el presente reconocimiento al elenco y al coro
- 7 de la Fundación Musical Ecuatoriana Húngara MUSEARTEH
- 8 por su impecable presentación en el contexto de Armel
- 9 Opera Festival.

11 Hasta ahí el texto señor Alcalde, señores Concejales.

12

- 13 SEÑOR ALCALDE: Sólo una consulta del texto pero va a ir con
- 14 todos esos considerandos en la entrega, con los
- 15 considerandos. Sí Andrés.

16

- 17 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde, acogiendo todas las
- 18 sugerencias que me hicieron mis compañeros y compañeras
- 19 Concejales, incorporando ya los considerandos previos a la
- 20 resolución y la resolución como tal e indicando además que
- 21 la resolución procede del Concejo Cantonal como tal
- 22 inclusive señalando su competencia en el COOTAD para tener
- 23 dicha resolución, nuevamente mociono la aprobación del
- 24 reconocimiento a la fundación ecuatoriano húngara
- 25 MUSARTEH en los términos en los que acaba de ser leído por
- 26 Secretaría.

27

28 SEÑOR ALCALDE: A su consideración...

29

30 PHD. DIEGO MORALES: Secundo la moción señor Alcalde.

31

- 32 SEÑOR ALCALDE: A su consideración queridas amigas, queridos
- 33 amigos. Estarían de acuerdo sí, ¿todos estamos de acuerdo?,
- 34 señor Secretario estaría de acuerdo como está presentado y
- 35 aprobado el punto número 6.

- 1 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales se
- 2 aprobaría el punto que ha sido anexado como punto número 7
- 3 del orden del día.

5 SEÑOR ALCALDE: No ese es el 6.

6

- 7 SEÑOR SECRETARIO: Perdón el punto número 6 del orden del
- 8 día con el texto del acuerdo que ha sido leído. Siete, se
- 9 ha pedido que se anexe como punto del orden el día:

10

- 11 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA
- 12 CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AL TRATAR
- 13 EL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, SOBRE LA CONSIDERACIÓN DEL
- 14 TEXTO PROPUESTO PARA EL RECONOCIMIENTO QUE SE ENTREGARÁ A
- 15 LA FUNDACIÓN ECUATORIANA CUENCANA MUSARTEH, RESUELVE:
- 16 "OTORGAR EL PRESENTE RECONOCIMIENTO AL ELENCO Y AL CORO DE
- 17 LA FUNDACIÓN MUSICAL ECUATORIANO HÚNGARA MUSARTEH, POR SU
- 18 IMPECABLE PRESENTACIÓN EN EL CONTEXTO DEL ARMEL ÓPERA
- 19 FESTIVAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE TEXTO:

20

21 EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA y SU ALCALDE

22

23 CONSIDERANDO:

24

- 25 QUE, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL LITERAL D DEL
- 26 ARTÍCULO 57 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
- 27 COOTAD; ES ATRIBUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL EXPEDIR
- 28 ACUERDOS EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
- 29 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL.

30

- 31 QUE, EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
- 32 CUENCA CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2019, LAS SEÑORAS Y
- 33 SEÑORES CONCEJALES APROBARON POR UNANIMIDAD LA ENTREGA DE
- 34 UN RECONOCIMIENTO A LA FUNDACIÓN MUSICAL ECUATORIANO
- 35 HÚNGARA MUSARTEH.

1	QUE, LA FUNDACIÓN MUSICAL ECUATORIANO HÚNGARA MUSARTEH,		
2	PRESENTÓ LA ÓPERA "DON GIOVANNI", EN EL CONTEXTO DEL ARMEL		
3	ÓPERA FESTIVAL EL DÍA SÁBADO 6 DE JULIO DE 2019 EN EL		
4	TEATRO MÜPA DE BUDAPEST, HUNGRÍA;		
5			
6	QUE, LA PRESENTACIÓN DE LA ÓPERA "DON GIOVANNI" OBTUVO LOS		
7	PREMIOS A LA MEJOR PRODUCCIÓN DEL FESTIVAL Y MEJOR		
8	DESEMPEÑO DE ROL;		
9			
10	QUE, LA FUNDACIÓN MUSARTEH, OBTUVO EL RECONOCIMIENTO		
11	ESPECIAL A POR SU LABOR DE AUTOGESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL		
12	GÉNERO OPERÍSTICO EN EL ECUADOR;		
13			
14	QUE, SU PARTICIPACIÓN HA LOGRADO LA DIGNA REPRESENTACIÓN DE		
15	NUESTRA CIUDAD DEJANDO UNA HUELLA INVALUABLE EN EL MUNDO		
16	MUSICAL;		
17			
18	QUE, EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE CUENCA, APOYA Y		
19	RECONOCE LOS APORTES CULTURALES DE NUESTRA GENTE;		
20			
21	RESUELVE:		
22			
23	"OTORGAR EL PRESENTE RECONOCIMIENTO AL ELENCO Y AL CORO DE		
24	LA FUNDACIÓN MUSICAL ECUATORIANO HÚNGARA MUSARTEH, POR SU		
25	IMPECABLE PRESENTACIÓN EN EL CONTEXTO DEL ARMEL ÓPERA		
26	FESTIVAL".		
27			
28	DADO Y FIRMADO EN LA SALA DE SESIONES DEL ILUSTRE CONCEJO		
29	MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019.		
30			
31			
32			
ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, TNLGA. MARISOL PEÑALOZA BACUILIMA			
	ALCALDE DE CUENCA VICEALCALDESA		
33	<u> </u>		

LOS CONCEJALES

1 2

MGST. ALFREDO AGUILAR ARIZAGA MGST. OMAR ÁLVAREZ CISNEROS

ABG. XAVIER BARRERA VIDAL ARQ. PABLO BURBANO SERRANO

LCDA. LORENA CARRIÓN (ALTERNA) DR. GUSTAVO DUCHE SACAQUIRIN

MGST. JOSÉ FAJARDO SÁNCHEZ ING. DANIEL GARCÍA PINEDA

ING. FABIÁN LEDESMA AYORA PHD. DIEGO MORALES JADÁN

ABG. ROQUE ORDOÑEZ QUEZADA LCDO. JAIRO VALDÉZ JIMBO (ALTERNO)

MGST. ANDRÉS UGALDE VÁSQUEZ F

PHD. CRISTIAN ZAMORA MATUTE

3

4

5 DR. FERNANDO ORDÓÑEZ CARPIO,

SECRETARIO DEL CONCEJO

MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

8

7

- 10 7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RECONOCIMIENTO EN
- 11 FECHA OPORTUNA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA A
- 12 LOS DEPORTISTAS CUENCANOS QUE HAN OBTENIDO LOGROS EN LOS
- 13 JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS DE LIMA 2019.

- 15 SEÑOR SECRETARIO: El texto sería el siguiente:
- 16 El Ilustre Concejo Municipal del cantón Cuenca y su Alcalde
- 17 Considerando:
- 18 Que, de conformidad a lo previsto en el literal d del
- 19 artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial
- 20 Autonomía y Descentralización COOTAD es atribución del
- 21 Concejo Municipal expedir acuerdos en el ámbito de
- 22 competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado
- 23 Municipal.
- 24 Que, en sesión ordinaria el Concejo Municipal del cantón
- 25 Cuenca celebrada el 10 de septiembre de 2019 las señoras y
- 26 señores Concejales aprobaron por unanimidad la entrega de
- 27 un reconocimiento al deportista Brian Daniel Pintado
- 28 Álvarez, resuelve:

- 1 - Conferir a nombre y representación de los ciudadanos 2 del cantón Cuenca el presente acuerdo al Señor Brian 3 Daniel Pintado Álvarez insigne deportista por 4 esfuerzo, disciplina, dedicación y excepcionales condiciones atléticas, han dejado en alto el nombre 5 6 del Ecuador y llenado de orgullo a sus connacionales 7 al obtener la medalla de oro en la prueba de 20 Km 8 Marcha en los Juegos Panamericanos de Lima 2019, 9 convirtiéndose así en un ejemplo de perseverancia y 10 coraje.
- 11 Hacer entrega del presente acuerdo en un acto solemne 12 a realizarse en el Salón de la Ciudad el día (estaría 13 por definirse dependiendo de la posibilidad de asistir 14 del deportista)

- 16 Dado y firmado en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo
- 17 Cantonal.
- 18 Con el mismo texto a los señores Esteban José Enderica
- 19 Salgado en la disciplina de aguas abiertas por la medalla
- 20 en oro; Alfredo José Campo Vintimilla en la disciplina de
- 21 BMX, medalla de oro; Johanna Edelmira Ordoñez Lucero en la
- 22 prueba 50 Km Marcha, medalla de oro; Claudio Paulino
- 23 Villanueva Flores en la prueba 50 KM Marcha, medalla de
- 24 oro; Paola Viviana Pérez Saquipay en la prueba 20 Km
- 25 Marcha, medalla bronce. Hasta aquí el texto señor Alcalde,
- 26 señores Concejales.

27

- 28 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, estimado
- 29 Omar.

30

31 A las 17:25 ingresa el Concejal PhD. Cristian Zamora.

- 33 SEÑOR SECRETARIO: Hay otro texto más señor Alcalde, señores
- 34 Concejales,
- 35 El Ilustre Concejo Municipal del Cantón Cuenca y su
- 36 Alcalde, Considerando:

- 1 Que, de conformidad a lo previsto en el literal d del 2 artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial 3 Autonomía y Descentralización COOTAD, es atribución del 4 ámbito Concejo Municipal expedir acuerdos en el competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal 5 6 que en sesión ordinaria el Concejo Municipal del Cantón 7 Cuenca celebrada el 10 de septiembre de 2019, las señoras y 8 señores Concejales aprobaron por unanimidad la entrega de 9 un reconocimiento al deportista Darwin Castro, resuelve:
- 10 - Conferir a nombre y representación de los ciudadanos 11 del cantón Cuenca el presente acuerdo al Señor Darwin 12 Castro insigne deportista por su esfuerzo, disciplina, 13 dedicación y excepcionales condiciones atléticas, ha 14 dejado en alto el nombre del Ecuador y llenado de 15 orgullo a sus connacionales al obtener la medalla de oro en la prueba 5.000 metros planos en los juegos 16 17 Para Panamericanos de Lima 2019 convirtiéndose así en 18 un ejemplo de perseverancia y coraje.
 - Hacer entrega del presente acuerdo en un acto solemne a realizarse en el Salón de la Ciudad el día (estaría por definirse dependiendo la posibilidad del deportista)
- Dado y firmado en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo Cantonal.

20

21

22

25

30

32

26 Esto es cuánto han entregado... Un momento señores 27 Concejales. Con el mismo texto para el deportista Juan Pugo 28 en Para Atletismo 1.500 mts, medalla de bronce. Ese sería 29 el texto señor Alcalde, señores Concejales.

- 31 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, Omar por favor.
- ING. OMAR ÁLVAREZ: Muchísimas gracias, tenemos entendido que la administración hizo en su momento algún reconocimiento a los deportistas que ganaron las medallas de oro y bronce en el campeonato panamericano, sin embargo

1 como corresponde en su debido momento se había oficiado 2 para que dicho reconocimiento se lo haga a nombre del 3 Concejo Cantonal y fue una iniciativa que se la conoció 4 desde la comisión de Educación, Cultura y Deporte y pues 5 consideramos que era necesario que este cuerpo edilicio se 6 manifestara en dicho reconocimiento y pues posterior a que 7 se desarrollaron los juegos Panamericanos se llevó adelante 8 también los juegos Para Panamericanos creíamos oportuno 9 esperar a que terminaran estas segundas participaciones y 10 con los resultados finales poder hacer un solo acto de 11 reconocimiento a todos los deportistas y evidentemente en 12 estos juegos Para Panamericanos pues hubo dos deportistas 13 de los 6 en total cuencanos que participaron, los dos que lograron las medallas de oro y bronce como 14 15 mencionado. Consideramos señor Alcalde, señores Concejales que es lo menos que podemos hacer como Concejo Cantonal 16 17 dejar sentado ese reconocimiento porque a la final son 18 ellos los que con su esfuerzo y trabajo han dado pues mucho 19 orgullo y son ejemplo para los actuales deportistas y para 20 la ciudadanía en general. En consideración esta propuesta 21 estimados compañeros, señor Alcalde, gracias.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Omar, estaría mocionada la 24 propuesta.

25

26 PHD. DIEGO MORALES: Secundo la moción.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Secundada, sí Alfredo.

29

DR. ALFREDO AGUILAR: Señor Alcalde tan solo una pregunta a Omar, en la delegación de los deportistas que participaron en los juegos panamericanos, leídos en primera instancia por el Secretario está claro que son 6 me parece de Cuenca y del Azuay, lo que estoy queriendo preguntar es si es que en la delegación de los deportistas Para Olímpicos que fue lo que se leyó luego estamos seguros que esa fue la

1 delegación completa de Cuenca y del Azuay o hay alguien más

2 ahí o estamos solamente dando a quienes han tenido algún

3 tipo de reconocimiento de medalla y más.

4

ING. OMAR ÁLVAREZ: Gracias, decía en la intervención 5 6 inicial en realidad la lista es grande y si es que hubiese 7 algún tipo de reconocimiento hacer sería 8 interesante porque son 22 deportistas que en los juegos 9 Panamericanos а nombre de Azuay, participaron 10 deportistas Cuencanos, de los cuáles 6 obtuvieron medallas. 11 En alguna ocasión comentamos que el solo hecho de haber 12 clasificado a los juegos Panamericanos es un logro diría 13 extraordinario porque pues no solamente es que es formar 14 parte de una lista de selección sino es haber cubierto las 15 exigencias que son muy fuertes lo cual recalco de por sí 16 haber logrado dichas marcas y dichos espacios que como 17 cupos las organizaciones deportivas la realizan. En el caso 18 de los juegos Para Panamericanos, la delegación de Azuayos, 19 de Cuencanos que fueron parte de la selección en total son 20 6 de los cuáles 2 logran medallas una de oro y una de

2425

21

22

23

Gracias.

SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Omar, entonces entendería que es para quienes obtuvieron medallas tanto de oro como de plata o bronce según sería el caso, tanto en los dos juegos como tal. A su consideración queridos amigos, queridas amigas el texto, ¿estaríamos de acuerdo? ¿Sí?; Sí Pablito.

bronce y cosa parecida decía si es que hubiese alguna

opción en otro momento, en fin, a las delegaciones en pleno

reconocerles pero por lo menos hemos logrado medallas.

31

32 ARQ. PABLO BURBANO: Gracias Alcalde, nada más 33 obviamente estar de acuerdo con el texto pero como queda 34 flotando el tema de la fecha, un poco a consideración de 35 los deportistas, no sé si más bien es buena idea que dentro 36 de las festividades del 3 de noviembre se pueda incluir la

1 entrega de estos acuerdos como parte de las mismas y de 2 alguna manera que eso ya sea comunicado a los deportistas para contar con la asistencia de todos ellos porque me temo 3 4 que si les ponemos a cada uno a disponer una fecha va a ser 5 muy complicado; me acuerdo justamente que Alfredo Campo 6 decía que estaba saliendo del país por ejemplo a sus 7 entrenamientos luego del reconocimiento que le hizo usted 8 señor Alcalde en el vestíbulo de la Alcaldía. Creo que más 9 bien como Concejo Cantonal podríamos ya disponer nosotros 10 bien emblemática como fecha puede ser más 11 festividades del 3 de Noviembre, nada más una sugerencia si 12 es que es aceptada por los compañeros Andrés y Omar para 13 que de una vez se defina eso.

14

15 SEÑOR SECRETARIO: Gracias, sí Cristian.

16

17 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Alcalde nada más un tema, 18 sesiones para preseas y para los acuerdos de las sesiones 19 conmemorativas de independencia, de fundación, son propias 20 Alcalde, no podría el Concejo acoger la propuesta en la 21 forma que está planteando Pablo, salvo que en la sesión 22 correspondiente digamos nosotros eso que eso se da según 23 ordenanza me parece que 10 días antes de la fecha ya sea 3 24 de noviembre o 12 de Abril y también digamos estaríamos impedidos ese es mi criterio al menos que para la sesión 25 26 solemne hay una sesión específica para resolver lo que se 27 da en esa sesión y obviamente esta sesión no es esa sesión 28 Alcalde nada más.

29

SEÑOR ALCALDE: Gracias por la consideración y el comentario en todo caso creo que importante es la aprobación del texto que es lo que estamos haciendo y la fecha como tal sí se podría coordinar a lo mejor posible y si es que no puede estar alguno de ellos, un representante podría darse, yo creo que tiene un espacio propio además, debería ser un espacio en el cual realmente se le reconozca exclusiva y

- 1 explícitamente a ellos si ustedes están de acuerdo, en este
- 2 caso si me permiten sería básicamente la aprobación del
- 3 texto y lo de la fecha es un tema un poco más
- 4 administrativo, si así lo consideran porque Omar haría esas
- 5 gestiones. Así que a su consideración queridos amigos el
- 6 texto como tal. Señor Secretario.

- 8 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, se
- 9 aprobarían los textos previstos para el punto incorporado
- 10 como 7 en el orden del día. Se ha agotado el orden del día
- 11 señor Alcalde, señores Concejales.

12

- 13 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias señor Secretario,
- 14 queridos amigos, amigas un placer estar con ustedes.

15

- 16 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA
- 17 CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AL TRATAR
- 18 EL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "CONFERIR ACUERDOS
- 19 DE RECONOCIMIENTO A LOS DEPORTISTAS CUENCANOS QUE HAN
- 20 OBTENIDO LOGROS EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y
- 21 PARAPANAMERICANOS DE LIMA 2019, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES
- 22 **TEXTOS**:

23

24 JUEGOS PANAMERICANOS LIMA 2019.

25

26 EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA Y SU ALCALDE

27

28 CONSIDERANDO:

29

- 30 QUE, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL LITERAL D DEL
- 31 ARTÍCULO 57 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
- 32 AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD; ES ATRIBUCIÓN DEL
- 33 CONCEJO MUNICIPAL EXPEDIR ACUERDOS EN EL ÁMBITO DE
- 34 COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
- 35 MUNICIPAL.

- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 63 1 QUE, EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN 2 CUENCA CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, LAS SEÑORAS 3 Y SEÑORES CONCEJALES APROBARON POR UNANIMIDAD LA ENTREGA DE 4 UN RECONOCIMIENTO AL DEPORTISTA BRIAN DANIEL PINTADO 5 ÁLVAREZ. 6 RESUELVE: 7 8 PRIMERO. - CONFERIR A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS 9 CIUDADANOS DEL CANTÓN CUENCA EL PRESENTE ACUERDO, AL SEÑOR 10 BRIAN DANIEL PINTADO ÁLVAREZ. 11 12 INSIGNE DEPORTISTA QUE POR SU ESFUERZO, DISCIPLINA, 13 DEDICACIÓN Y EXCEPCIONALES CONDICIONES ATLÉTICAS, HA DEJADO EN ALTO EL NOMBRE DEL ECUADOR Y LLENADO DE ORGULLO A SUS 14 15 CONNACIONALES AL OBTENER LA MEDALLA DE ORO EN LA PRUEBA DE 16 20KM MARCHA EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS DE LIMA 2019, 17 CONVIRTIÉNDOSE ASÍ EN UN EJEMPLO DE PERSEVERANCIA Y CORAJE. 18 19 SEGUNDO. - HACER LA ENTREGA DEL PRESENTE ACUERDO EN UN ACTO 20 SOLEMNE A REALIZARSE EN EL SALÓN DE LA CIUDAD. 21 22 DADO Y FIRMADO EN LA SALA DE SESIONES DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019. 23 24 25 CON EL MISMO TEXTO A: 26 27 ESTEBAN JOSÉ ENDERICA SALGADO, EN LA DISCIPLINA 28 AGUAS ABIERTAS (MEDALLA DE ORO) 29 ALFREDO JOSÉ CAMPO VINTIMILLA, EN LA DISCIPLINA DE BMX 30 (MEDALLA DE ORO) 31 JOHANNA EDELMIRA ORDÓÑEZ LUCERO, EN LA PRUEBA DE 50 KM
- JOHANNA EDELMIRA ORDÓÑEZ LUCERO, EN LA PRUEBA DE 50 KM
 MARCHA (MEDALLA DE ORO)
- CLAUDIO PAULINO VILLANUEVA FLORES, EN LA PRUEBA DE 50

 KM MARCHA (MEDALLA DE ORO)

1 • PAOLA BIVIANA PÉREZ SAQUIPAY, EN LA PRUEBA DE 20 KM					
2 MARCHA (MEDALLA DE BRONCE)					
3					
4					
5					
ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, TNLGA. MARISOL PEÑALOZA BAC	UILIMA				
ALCALDE DE CUENCA VICEALCALDESA					
6					
7 8 LOS CONCEJALES					
9					
0 MGST. ALFREDO AGUILAR ARIZAGA MGST. OMAR ÁLVAREZ CISNEROS					
ABG. XAVIER BARRERA VIDAL ARQ. PABLO BURBANO SERRANO					
LCDA. LORENA CARRIÓN (ALTERNA) DR. GUSTAVO DUCHE SACAQUIRIN					
MGST. JOSÉ FAJARDO SÁNCHEZ ING. DANIEL GARCÍA PINEDA					
ING. FABIÁN LEDESMA AYORA PHD. DIEGO MORALES JADÁN					
ABG. ROQUE ORDOÑEZ QUEZADA LCDO. JAIRO VALDÉZ JIMBO (ALTERNO)					
MGST. ANDRÉS UGALDE VÁSQUEZ PHD. CRISTIAN ZAMORA MATUTE					
11					
12 13					
14					
15					
16 Dr. Fernando Ordóñez Carpio,					
SECRETARIO DEL CONCEJO					
9 MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA					
20					
21 JUEGOS PARAPANAMERICANOS LIMA 2019.					
22					
23 EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA Y SU ALCALDE					
24					
CONSIDERANDO:					
27 QUE, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL LITERAL D DEL					
28 ARTÍCULO 57 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL					
9 <u>AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD; ES ATRIBUCIÓN DEL</u>					
30 CONCEJO MUNICIPAL EXPEDIR ACUERDOS EN EL ÁMBITO DE					

GOBIERNO

AUTÓNOMO

DEL

1

COMPETENCIA

DESCENTRALIZADO

2	MUNICIPAL.		
3			
4	QUE, EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN		
5	CUENCA CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, LAS SEÑORAS		
6	Y SEÑORES CONCEJALES APROBARON POR UNANIMIDAD LA ENTREGA DE		
7	UN RECONOCIMIENTO AL DEPORTISTA DARWIN CASTRO GUSTAVO		
8	CASTRO REYES.		
9	RESUELVE:		
10			
11	PRIMERO CONFERIR A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS		
12	CIUDADANOS DEL CANTÓN CUENCA EL PRESENTE ACUERDO, AL SEÑOR		
13	DARWIN GUSTAVO CASTRO REYES.		
14			
15	INSIGNE DEPORTISTA QUE POR SU ESFUERZO, DISCIPLINA,		
16	DEDICACIÓN Y EXCEPCIONALES CONDICIONES ATLÉTICAS, HA DEJADO		
17	EN ALTO EL NOMBRE DEL ECUADOR Y LLENADO DE ORGULLO A SUS		
18	CONNACIONALES AL OBTENER LA MEDALLA DE ORO EN LA PRUEBA DE		
19	5.000 METROS PLANOS EN LOS JUEGOS PARAPANAMERICANOS DE LIMA		
20	2019, CONVIRTIÉNDOSE ASÍ EN UN EJEMPLO DE PERSEVERANCIA Y		
21	CORAJE.		
22			
23	SEGUNDO HACER ENTREGA DEL PRESENTE ACUERDO EN UN ACTO		
24	SOLEMNE A REALIZARSE EN EL SALÓN DE LA CIUDAD.		
25			
26	DADO Y FIRMADO EN LA SALA DE SESIONES DEL ILUSTRE CONCEJO		
27	MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019.		
28			
29	CON EL MISMO TEXTO AL SEÑOR JUAN GABRIEL PUGO PULLO, EN LA		
30	PRUEBA DE 1.500 METROS EN LA CATEGORÍA T20 (MEDALLA DE		
31	BRONCE).		
32			
33			
34			
ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, TNLGA. MARISOL PEÑALOZA BACUILIMA,			
	ALCALDE DE CUENCA VICEALCALDESA		

1 2	LOS CONCEJALES				
3					
MGS	ST. ALFREDO AGUILAR ARIZAGA	MGST. OMAR ÁLVAREZ CISNEROS			
ABO	G. XAVIER BARRERA VIDAL	ARQ. PABLO BURBANO SERRANO			
LCI	DA. LORENA CARRIÓN (ALTERNA)	DR. GUSTAVO DUCHE SACAQUIRIN			
MGS	ST. JOSÉ FAJARDO SÁNCHEZ	ING. DANIEL GARCÍA PINEDA			
INC	G. FABIÁN LEDESMA AYORA	PHD. DIEGO MORALES JADÁN			
ABO	G. ROQUE ORDOÑEZ QUEZADA	LCDO. JAIRO VALDÉZ JIMBO (ALTERNO)			
MGS	ST. ANDRÉS UGALDE VÁSQUEZ	PHD. CRISTIAN ZAMORA MATUTE			
4					
5					
6					
	7 <u>DR. FERNANDO ORDÓÑEZ CARPIO,</u>				
8	8 SECRETARIO DEL CONCEJO				
9	9 <u>MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA</u>				
10					
11	11				
12	12 A las 17:36 termina la sesión.				
13	13				
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21	Ing. Pedro Palacios Ullauri	i, Dr. Fernando Ordóñez Carpio,			
22	ALCALDE DE CUENCA	SECRETARIO DEL CONCEJO			
23		MUNICIPAL DEL			
24		CANTÓN CUENCA			
25					
26					
27					